De acuerdo con deberes legales y atendiendo las disposiciones del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Gerencia General (e), presentan a ustedes la gestión y los resultados obtenidos durante el segundo semestre del año 2020.

Este informe se complementa con los Estados Financieros y sus notas, dictaminados por el Revisor Fiscal.

Contiene una exposición acerca de la situación operativa y administrativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022

Presidente

Víctor Hugo Vidal Piedrahíta

Principales	**Suplentes**
Juan Carlos Henao Ramos	
Rosa Adriana Martínez Ramírez	Saturia Trujillo Tovar
Víctor Hugo Vidal Piedrahíta	Luis Hernando Salazar Sanclemente
Luis Armando Manotas Duque	Jorge Arturo Pinto Serrano
Rudolf Manuel Hommes Rodríguez	Antonio José Rodríguez Martínez
Manuel Isaac Parody D'Echeona	Fernando Eduardo Urdaneta Wiesner
John Jairo Correa Rodríguez	Eugenia Ocampo Mejía
Adolfo León Pizarro Tello	Rafael Robledo Montagut
Alfredo Elías Ceballos Duica	Víctor Julio González Riascos

COMITÉ DE GERENCIA

Yahaira Indira Díaz Quesada

Gerente General (e)

Gustavo Flórez Dulcey

Vicepresidente de Estrategia e Innovación

Claudio Roberto Mustico

Vicepresidente de Planeación y Operación Portuaria

Jorge Arturo Sánchez Hernández

Gerente de Gestión de Talento Humano

Jorge Andrés Gallegos Collazos

Gerente Comercial y Servicio al Cliente

Roy Stalin Cox Sosa

Gerente de Informática y Tecnología

James Alexánder Landázuri Zamora

Gerente de Auditoría Interna

CONTENIDO

PÁGINA

1. **Aspectos Comerciales …….. 5**
2. **Gestión Financiera …… 10**
3. **Infraestructura ……14**
4. **Operaciones Portuarias …… 21**
5. **Talento Humano …… 34**
6. **Gestión Jurídica y de Asuntos Corporativos …… 37**
7. **Gestión de Control del Riesgo …… 38**
8. **Gestión de Seguridad Integral …… 41**
9. **Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente …… 44**
10. **Gestión Social …… 50**
11. **Informe del Comité de Auditoría ……55**
12. **Hechos Posteriores al Cierre del Segundo Semestre de 2020 …… 56**

ASPECTOS COMERCIALES

En el segundo semestre del año el mercado colombiano continuó bajó una gran incertidumbre a causa de la pandemia generada por el Covid-19.

La larga lista de indicadores económicos en negativo refleja el mal momento que se enfrenta a nivel mundial. Sin embargo, los esfuerzos realizados por la compañía desde la gestión comercial y de servicio al cliente han permitido mantener el liderazgo entre las terminales portuarias que operan en la bahía de Buenaventura en este periodo.

Histórico Toneladas y Participaciones

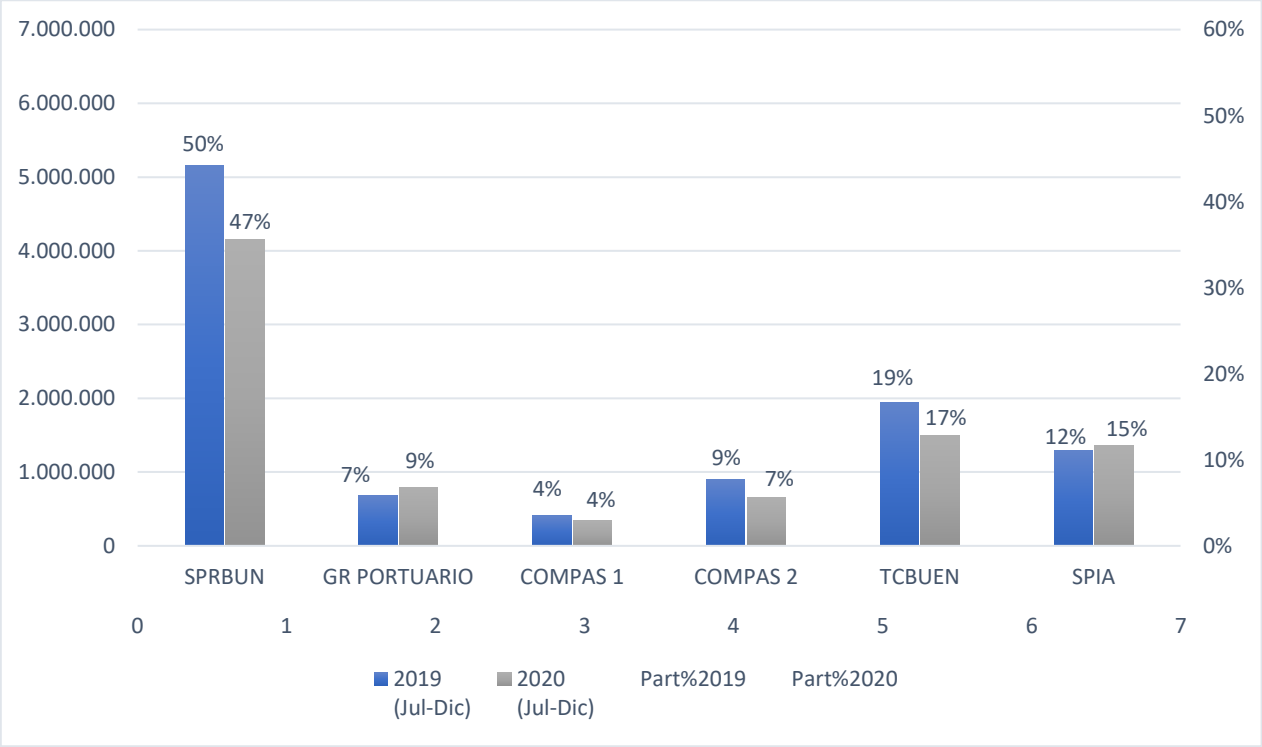

Histórico Contenedores y Participaciones

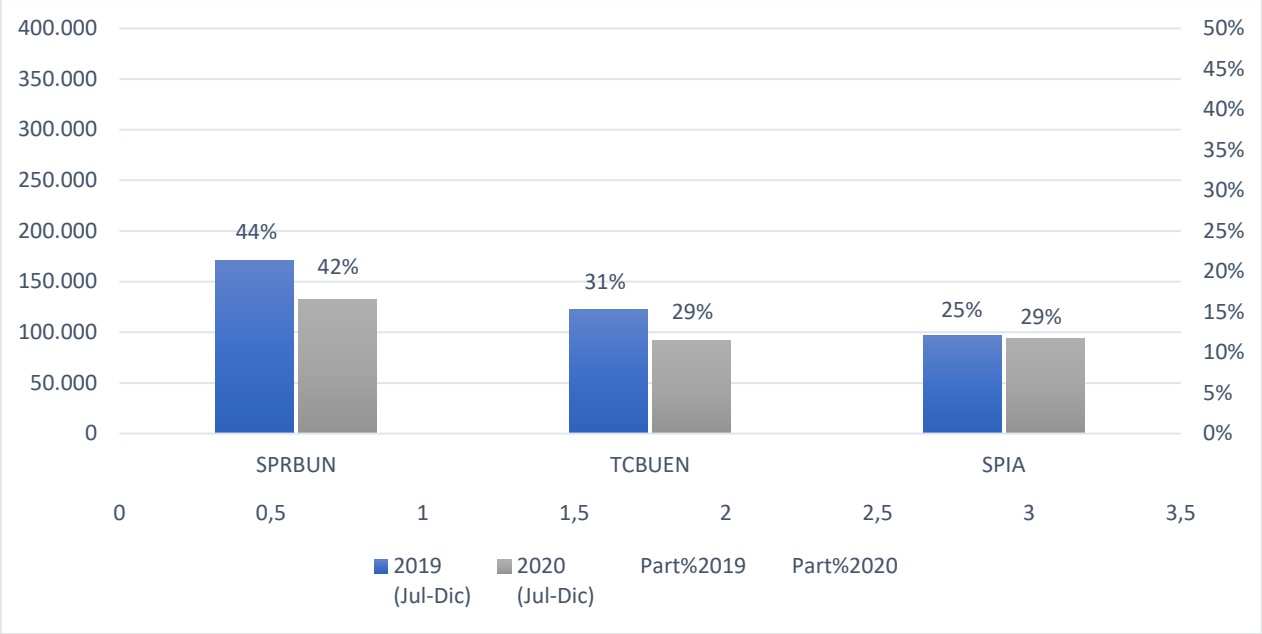

Comparando el segundo semestre del 2020 con el mismo periodo del 2019, se evidencia una variación del 19% en la carga representada en toneladas y del 22% en contenedores, debido a la cuarentena decretada por el gobierno para evitar la propagación del COVID-19, lo cual generó la retracción del consumo en el país, impactando la economía de este y la capacidad adquisitiva de los colombianos. Lo anterior generó que las importaciones se concentraran en productos agrícolas, de aseo y farmacéuticos.

PARTICIPACIÓN CONTENEDORES LLENOS

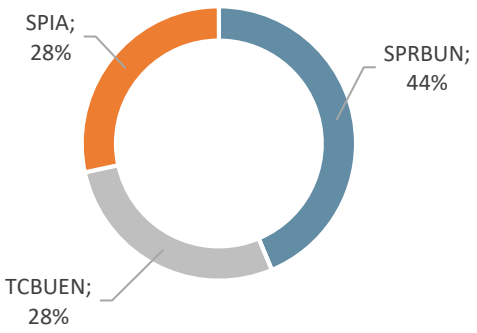

2019

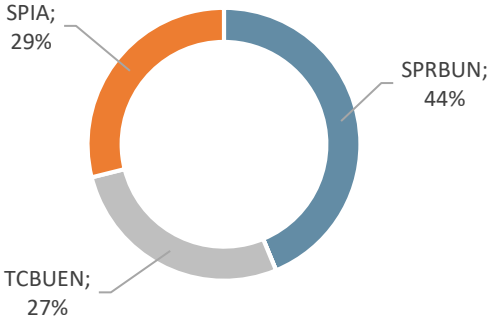

2020

Durante el año 2020, la Sprbun ha enfocado sus esfuerzos en continuar siendo el terminal líder en movilización de contenedores, el claro ejemplo se evidencia en que se sostiene una participación del 44% en el movimiento de contenedores llenos domésticos en la bahía de Buenaventura.

Sumado a lo anterior, se evidencia un aumento significativo en nuevos negocios, tal es el caso de las operaciones portuarias en la carga general fraccionada, pasando de operar el 20% de la carga al 56%.

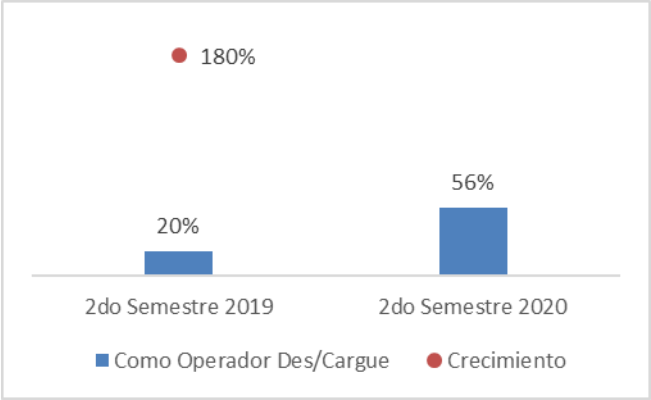

Es importante resaltar que durante el período evaluado la compañía tuvo mayor participación en las exportaciones de café y azúcar con un 61% y un 65% respectivamente, ratificando una vez más el liderazgo de esta Sociedad Portuaria en la bahía de Buenaventura.

Participación Café en la Bahía de Buenaventura 2 Semestre 2020

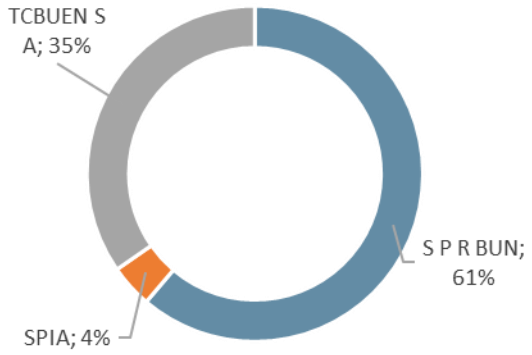

Participación Azúcar en la Bahía de Buenaventura 2 Semestre 2020

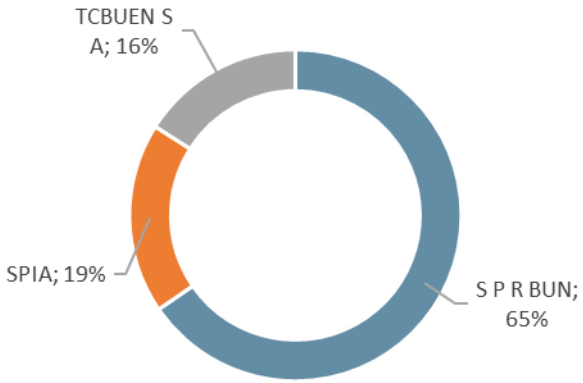

Gestión de Servicio al Cliente

Se implementó para todos los usuarios del terminal marítimo administrado por la Sprbun, el “DOBLE FACTOR DE AUTENTICACION” herramienta que tiene como finalidad blindar a la compañía frente a hechos irregulares para las operaciones de comercio exterior. De los 791 clientes y usuarios activos en el sistema de la Sprbun, se asignó al 100% el doble factor de autenticación. Para los nuevos usuarios este requisito es indispensable.

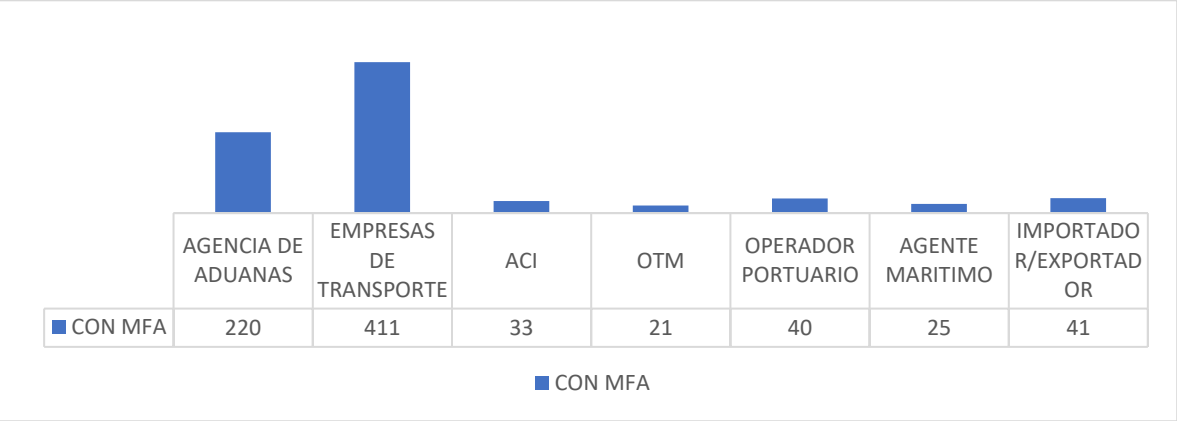

	AGENCIA DE ADUANAS	EMPRESAS DE TRANSPORTE	ACI	OTM	OPERADOR PORTUARIO	AGENTE MARITIMO	IMPORTADOR/EXPORTADOR
CON MFA	220	411	33	21	40	25	41

Se realizó reingeniería a todos los procesos de Servicio al Cliente basados en:

Desarrollo e implementación del PORTAL DE PQRS, cuyo objetivo principal es facilitar a los clientes y usuarios que desde la comodidad de sus instalaciones autogestionen sus PQRS, lo que le permite a Servicio al Cliente enfocar el recurso para mejorar los tiempos de respuesta a partir de un análisis permanente de las causas recurrentes.

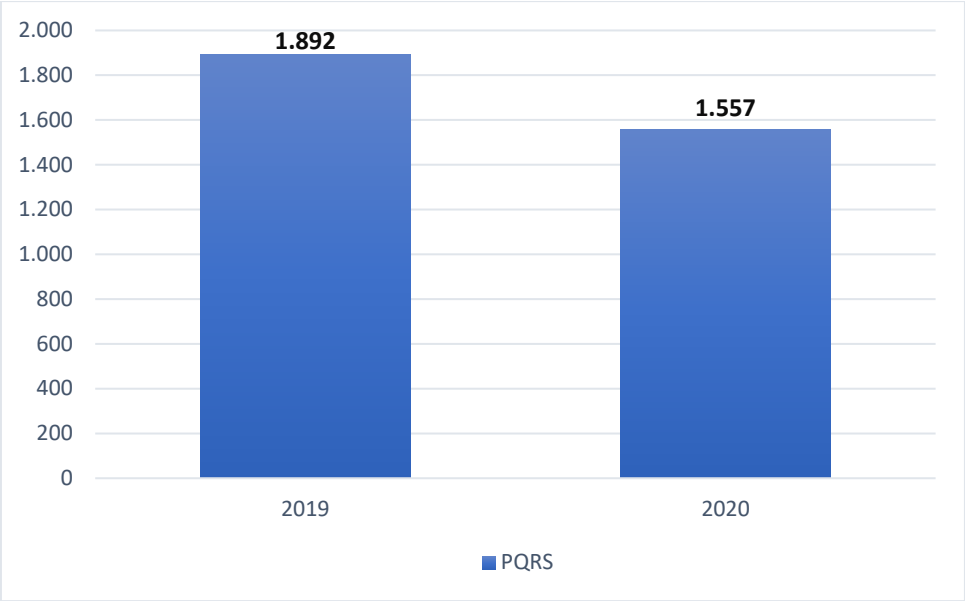

Para resaltar desde servicio al cliente hubo una disminución del 18% en la cantidad de PQRS recibidas en el segundo semestre del año 2020 comparado con el mismo periodo del año anterior.

GESTIÓN FINANCIERA

Ante el desafío por la evolución de la pandemia ocasionada por el Covid-19, los resultados financieros del semestre terminado al 31 de diciembre de 2020 muestran una compañía con unos márgenes de rentabilidad estables, un indicador de liquidez mejorado y una marcada tendencia positiva.

- ✓ Pese a la reducción en los volúmenes de carga, la tasa de cambio contribuyó de manera importante al sostenimiento de los ingresos.

- ✓ Se mantuvieron los esfuerzos de la administración por gestionar de forma eficiente sus costos y gastos.

- ✓ Se cumplió con el pago de las obligaciones financieras de toda índole, de manera oportuna.

El acuerdo de reperfilamiento de la deuda financiera firmado con los bancos en el mes de diciembre de 2020, permitió fortalecer la situación de caja de la compañía, para el segundo semestre del 2020 y para los próximos tres años, además de permitir a la Sprbun, cumplir con los compromisos financieros establecidos por los bancos.

Cabe resaltar que se logró un período de gracia de un año para la deuda a reperfilar por un monto de COP$ 654,005 millones, que equivale al 69% del total de la deuda financiera. Es importante tener en cuenta las condiciones pactadas con los bancos:

- Tasa de Interés: IBR + 4.75% para los primeros 3 años
  IBR + 4.90% a partir del año 4
  Bancolombia tiene una tasa equivalente, pero con base DTF.

- Compromisos Financieros:
  - Mantener una reserva de caja operativa de por lo menos COP$25,000 millones.
  - Mantener una reserva de caja equivalente a 3 meses del servicio de la deuda.
  - Mantener la siguiente relación Deuda Financiera / EBITDA:

2021 → 4.48x	2026 → 1.46x
2022 → 3.91x	2027 → 0.99x
2023 → 3.27x	2028 → 0.62x
2024 → 2.62x	2029 → 0.30x
2025 → 1.94x	2030 → 0.00x

- Se mantiene la distribución periódica de dividendos, en un porcentaje mínimo del 50%, sujeta a las siguientes reglas:

- Que se haya cumplido la relación Deuda Financiera / EBITDA.
- Que existan las reservas de caja para operación y para servicio de la deuda.
- Que los dividendos no superen el monto de la amortización a capital de la deuda financiera en cada período.
- En caso de hacerse el pago de dividendos sin cumplimiento de las condiciones anteriores, la tasa de interés se aumentará en el equivalente a 100 puntos básicos.

Un resumen de las cifras más importantes del semestre, comparativas con las del mismo periodo del año anterior, es el siguiente:

Cifras en Miles de Pesos	Julio - Diciembre 2020	Julio - Diciembre 2019	Variación Neta	Variación %
Ingresos Operacionales	188.034.529	195.437.012	-7.402.483	-4%
Gastos Operacionales de Venta	127.242.533	130.751.361	-3.508.828	-3%
Gastos Operacionales de Administración	17.061.632	17.056.801	4.831	0%
Efectivo y Equivalentes	82.246.117	46.023.924	36.222.193	79%
Abono a Obligaciones Financieras	36.395.000	31.421.000	4.974.000	16%
Pago de Intereses	40.566.000	35.133.013	5.432.987	15%

Cifras en miles de pesos	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 30 de Junio de 2020	Variación	
			$	%
Activos	1.227.260.914	1.233.594.903	-6.333.989	-1%
Pasivos	1.063.827.234	1.079.485.853	-15.658.619	-1%
Patrimonio	163.433.680	154.109.050	9.324.630	6%
Efectivo y equivalentes a efectivo	82.246.117	96.481.899	-14.235.782	-15%
Liquidez	1,10	0,59	0,51	86%
Capital de trabajo	16.389.387	-114.604.782	130.994.169	-114%
Endeudamiento	87%	88%	-1%	-1%

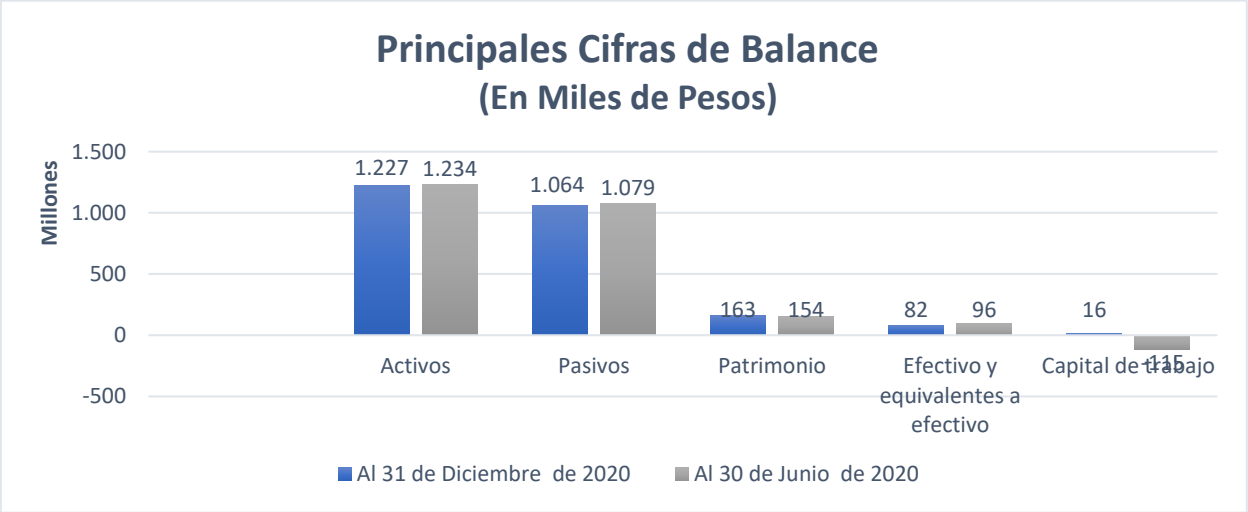

Indicadores de Liquidez y Endeudamiento

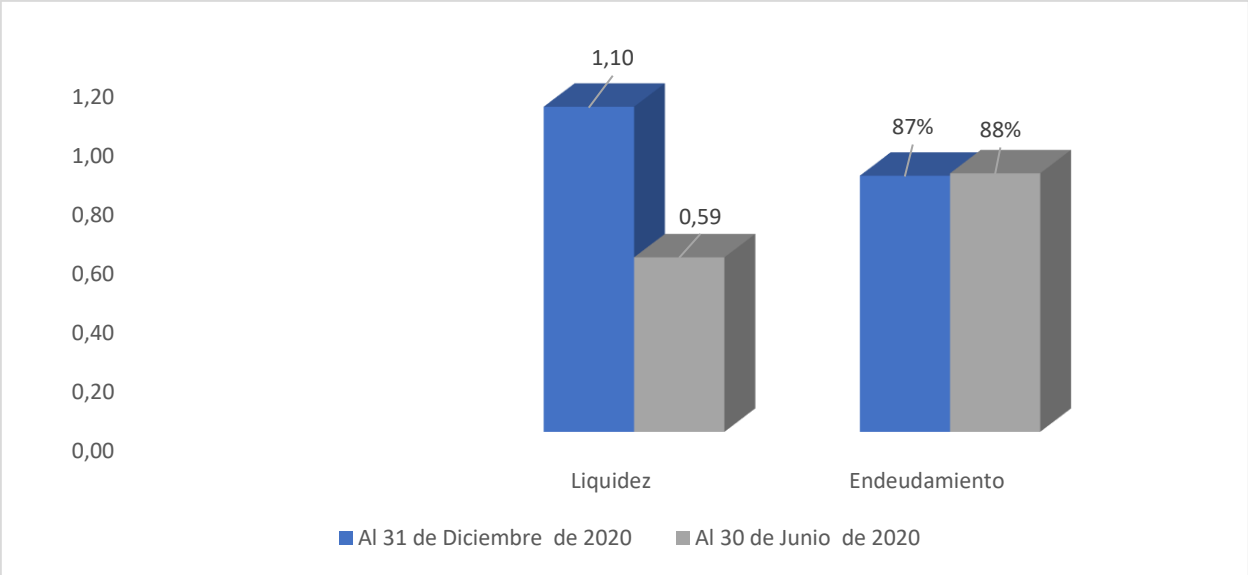

Principales Indicadores de Rentabilidad

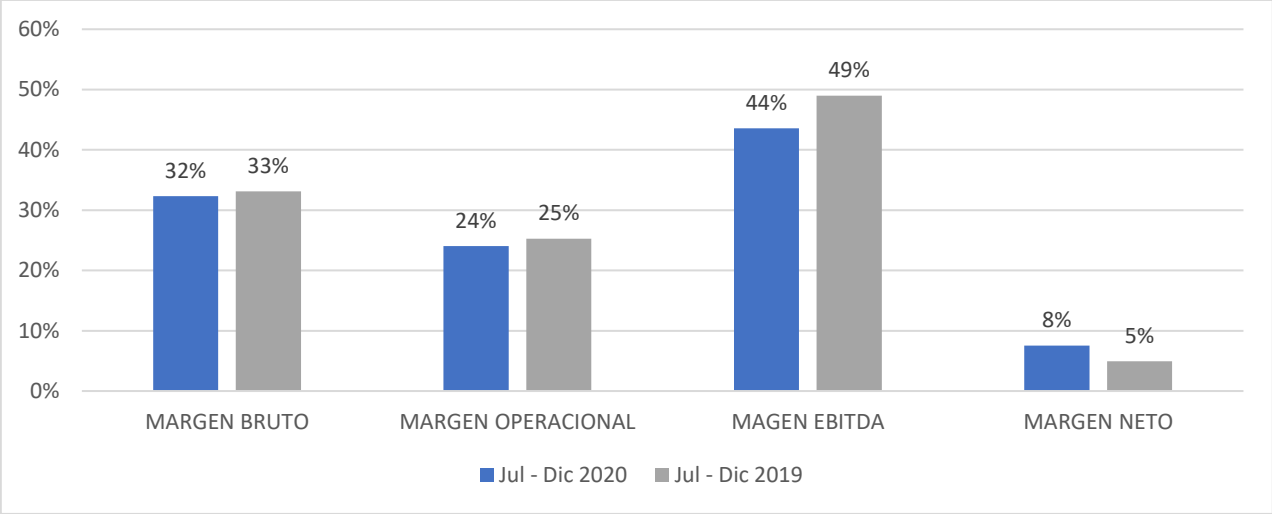

El detalle de las cifras se presenta en los estados financieros y sus notas, que son parte integral de este informe.

Solicitud Plan de Mejoramiento

El 27 de octubre de 2020 mediante comunicación Rad. 20206300553471, la Dirección de Promoción y Prevención de la Delegatura de Puertos, de la Superintendencia de Transporte, requirió a la Sprbun elaborar un plan de mejoramiento frente a las alertas relacionadas con el desarrollo de la actividad económica que identificó dicha entidad. El día 7 de diciembre de 2020, la administración envió el plan de mejoramiento solicitado.

INFRAESTRUCTURA

GESTION DEL PLAN DE INVERSIONES

La Sprbun mediante comunicación con Radicado ANI No. 2020-409-117389-2 del 23 de noviembre de 2020, presentó solicitud de ajuste al Plan Bianual de Inversiones 2019 – 2020, el cual fue aprobado a través de la resolución No. 20203030004965 del 08 de abril de 2020 a causa de la tardía expedición de resolución de aprobación del mencionado plan y la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, que fue declarada desde el 17 de marzo de 2020 por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 y la condición de aislamiento obligatorio impartido a través del decreto 457 del 22 de marzo de 2020, que fue extendida por 160 días, hasta el 30 de agosto de 2020, y que influyó en el normal desarrollo de los proyectos previstos:

	Proyectos **(Cifras en USD)**	**2020** **Ene - Dic**
1	Iluminación LED Fase 3	100,000
2	Modernización Infraestructura Tecnológica Fase 3	400,000
3	Modernización del Sistema Eléctrico	500,000
4	Inversiones en Sistemas Informáticos Fase 3	400,000
5	Sustitución de Losas	450,000
6	Vigas de Apoyo para Contenedores	200,000
7	Sistema de Seguridad Electrónica Fase 2	250,000
	Total	**2,300,000**

Sustitución de Losas. Se continúa con el programa de mantenimiento de losas al interior del terminal marítimo, en aras de contar con una infraestructura óptima y eficiente para el desarrollo de las operaciones. Durante el segundo semestre de 2020 se logró recuperar 889,80 m² de pavimento, cumpliendo con las exigencias de la Supertransporte y mejorando la circulación en las vías internas del puerto.

- Sector Patio 1 (finalizado 100%)

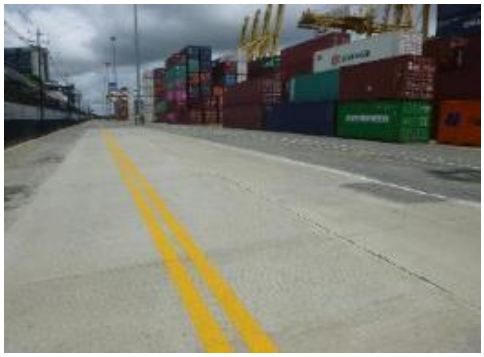

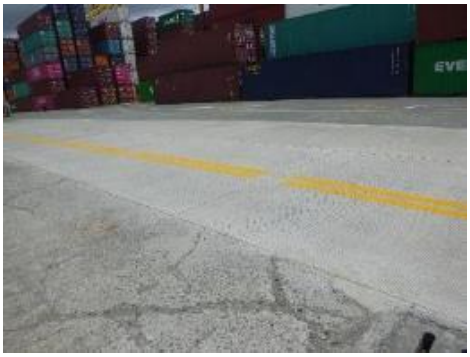

- Sector Avenida perimetral frente a módulo A-08 (ejecutado 100%)

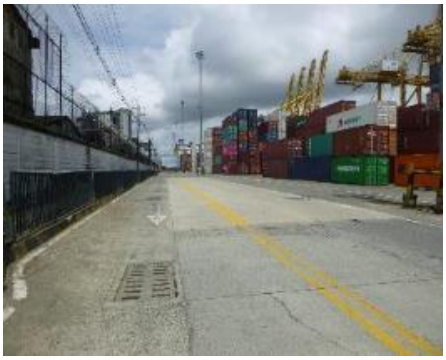

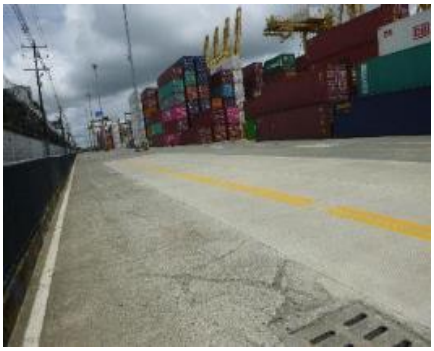

Vigas de Apoyo para Contenedores. Se realizaron actividades de recuperación de la sección de asiento de las vigas de apoyo de los módulos A-11 y A-16, donde fue necesario ampliar la sección de las vigas de 0,80m de ancho a 1,10m de ancho, permitiendo así una mayor superficie de apoyo para el posicionamiento de los contenedores.

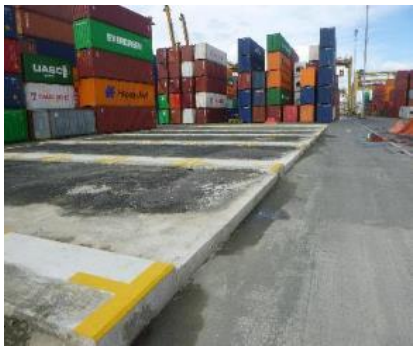

OTROS PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO

Construcción Cobertizo para la Operación de Chatarra en Patio A3 – A4. En la búsqueda de nuevos negocios y lograr atender las altas proyecciones comerciales respecto a las operaciones de chatarra, se construye un cobertizo de 334,40 m² en el patio A3 – A4 del sector Pekín al interior del terminal marítimo.

Adecuaciones Civiles para Nueva Operación de CFS en Zona Fiscalización Tecnobell. En aras de atender las nuevas operaciones de vaciado que se desarrollarán en el cobertizo occidental de la Bodega Sector Externo, ubicada en el antiguo Tecnobell, se realizaron obras civiles necesarias para adaptar este escenario a las nuevas necesidades de la operación.

Construcción de Canal Pasa Cables y Recuperación de Bordes Cajas. Se ejecutó campaña para la recuperación de los bordes y pestañas de asiento de las cajas eléctricas y sumideros que se afectan por la circulación constante de los equipos portuarios. De igual manera se construyen las canales para el paso de los cables de conexión eléctrica en áreas de tránsito vehicular de manera segura.

Proyecto de Reforzamiento Estructural Muro de Cerramiento Bodega Sector Externo. En aras de estabilizar el muro perimetral de la zona posterior de la Bodega Sector Externo el cual presenta un desplome vertical a causa de los asentamientos diferenciales que se presentan en esta zona, se realizó una primera etapa de las obras de arriostramiento del muro amarrado a la estructura de la bodega.

De acuerdo con la visita técnica de la firma estructural Romero & Serna, para minimizar los riesgos de colapso, es necesario ejecutar posteriormente otras intervenciones de arriostramiento del muro.

Reparación y Cambio de Gantrex Rieles Grúas Pórtico. Se realizó la recuperación del sistema de Gantrex y reparación de Rieles en las zonas más críticas de la ruta de circulación lado mar y lado tierra, de las grúas pórtico.

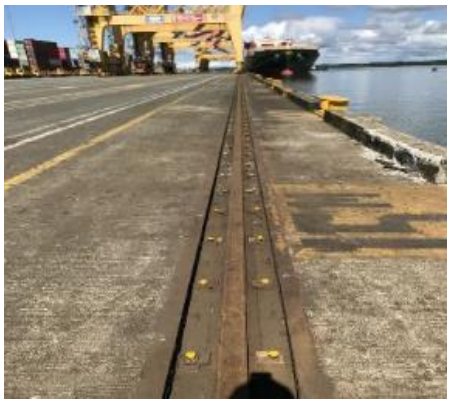

Adecuaciones para Prevenir el Contagio del Covid-19. Acorde con el cumplimiento normativo, medidas y protocolos de Bioseguridad para prevenir el contagio de Covid–19, se ubicó un parasol en la Puerta Raymond, con el objetivo de proteger del clima a los Colaboradores, cuando realizan la fila para ingresar a sus turnos de trabajo.

Demolición Bodega Modelo Hidráulico. Dado el colapso de la bodega ubicada en el antiguo modelo hidráulico, se adelantan las gestiones necesarias para demoler la totalidad de la estructura y ampliar la capacidad de almacenamiento en el patio en 6.391,40 m. Esta zona se utilizará para el almacenamiento de vehículos y carga general.

Construcción Eco bodega en Patio Externo ZELSA. En aras de aumentar la capacidad de almacenamiento bajo cubierta, se construye una nueva eco bodega de 1000 m², (50m de largo x 20m de ancho).

Dragado de Mantenimiento de Puestos de Atraque y Zonas de Maniobra. Origen de la sedimentación de los puestos de atraque y zonas de maniobra del terminal marítimo administrado por la Sprbun, se presenta disminución de las profundidades de diseño en los muelles, limitando las operaciones de las motonaves.

A través de la contratista DREDGING INTERNATIONAL DREDGING NV SUCURSAL COLOMBIA, se ejecutó el dragado de mantenimiento de los puestos de atraque y zonas de maniobra de la Sprbun, logrando dragar 205.579 m³ de sedimento y recuperando las profundidades de diseño.

Proyecto Electrificación Grúas RTG – Construcción Ramal 2. El proyecto de electrificación de las grúas RTG, se finalizó en el mes de octubre de 2020 con la construcción del Ramal No 2. Con este nuevo Ramal se logra contar con una disponibilidad de 24 tomas, para conectar igual número de grúas a la red eléctrica y reducir en gran medida el consumo de Diesel durante las operaciones.

Propuesta Plan Bianual de Inversiones 2021-2022

En cumplimiento de la cláusula tercera del otro sí No. 02 al Contrato de Concesión No. 009 de 1994, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, presenta a través de comunicado No. 2020-409-120142-2 del 30 de noviembre de 2020, los proyectos a incluir en el Plan Bianual de Inversiones 2021 – 2022:

	Proyectos (Cifras en USD)	2021 Jun - Dic	2022 Ene - Dic	Total
1	Recuperación y Adecuación de las Bodegas	500,000	500,000	**1,000,000**
2	Renovación Básculas Camioneras Fase II	150,000		**150,000**
	Total	**650,000**	**500,000**	**1,150,000**

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura consideró presentar un Plan Bianual de Inversiones 2021-2022, que permita mantener las condiciones actuales de la operación portuaria, de manera que se continúe con la prestación óptima de servicios, satisfaciendo las necesidades de los clientes.

OPERACIONES PORTUARIAS

La gestión operativa de la Sprbun durante el segundo semestre del 2020, evidencia el buen desempeño de los principales indicadores de performance en comparación con los alcanzados durante el año 2019.

Los indicadores de productividad, tiempo de permanencia de camiones en el terminal marítimo, disponibilidad y confiabilidad de equipos y de los sistemas tecnológicos, muestran niveles de excelencia a nivel mundial y sostenidos en el tiempo.

Operación Marítima de Contenedores. En el segundo semestre del 2020 la productividad promedio de las motonaves de contenedores pasó de 109,5 a 103.0 movimientos horas promedio, comparado con el segundo semestre de 2019.

La cantidad de motonaves recibidas pasó de 181 (segundo semestre 2019) a 150 buques (2 semestre 2020) recibidos en el terminal y de 179.696 a 138.989 movimientos, para un decrecimiento del 22,6%.

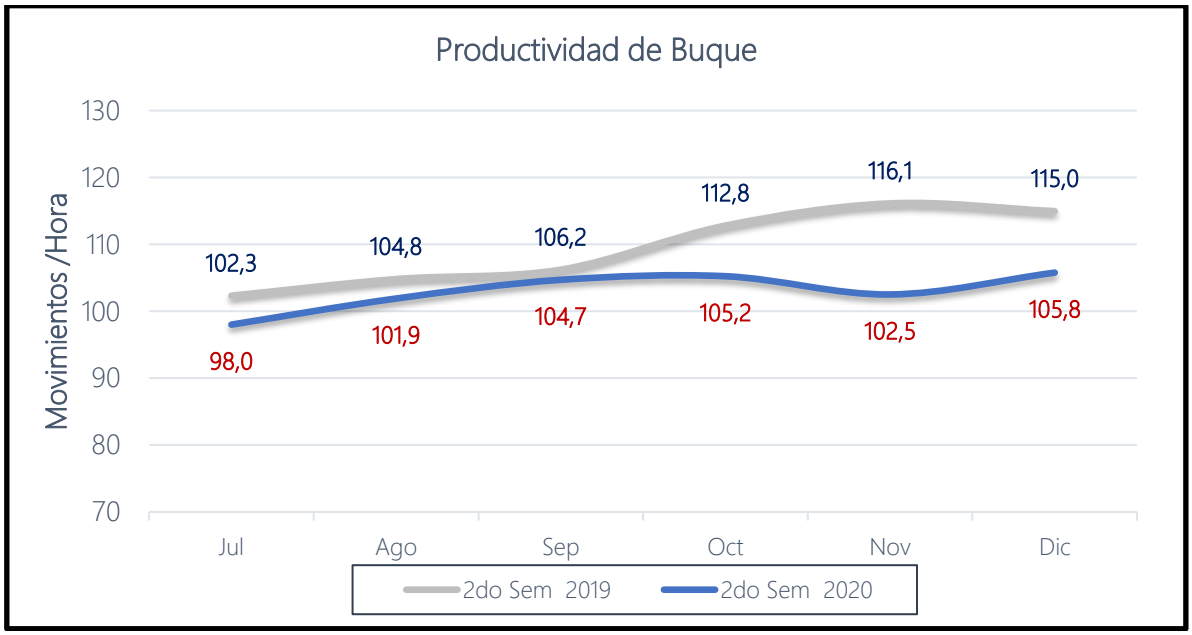

La productividad promedio de las Grúas Pórtico New Panamax creció un 5,06% en el segundo semestre de 2020, pasando de movilizar 31,6 movimientos por hora el segundo semestre de 2019, a movilizar en promedio 33,2 movimientos hora, el segundo semestre del 2020. Durante el mes de octubre se alcanzó un récord histórico en productividad grúa, logrando una eficiencia de 34,6 movimientos por hora por grúa.

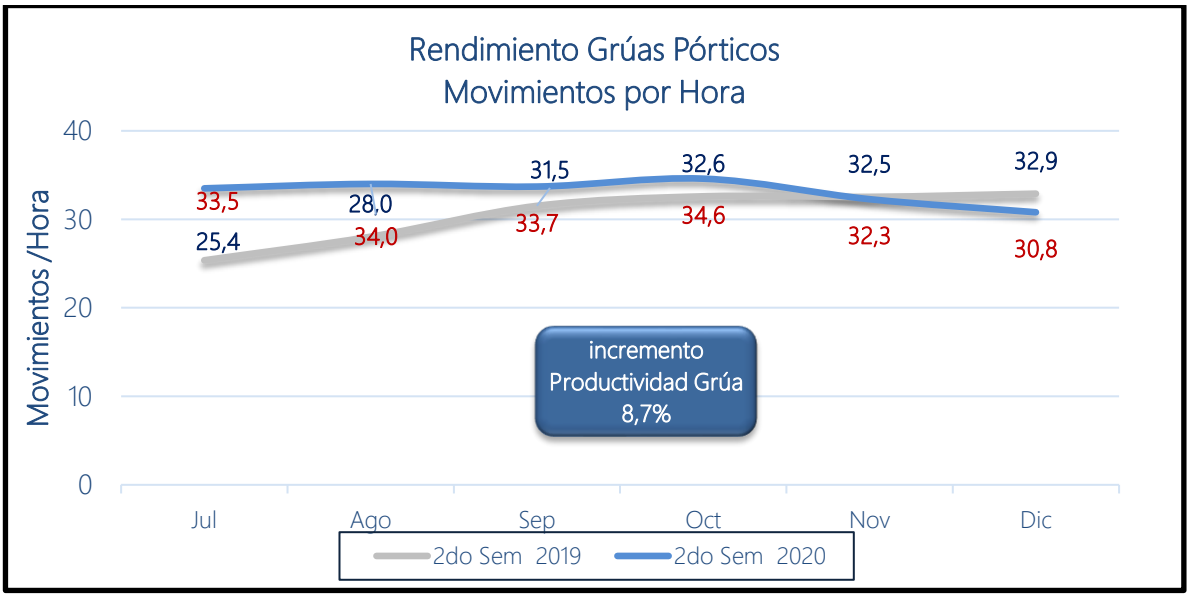

Operación Marítima de Buques con Carga General. En este segundo semestre se atendieron 23 buques de carga general en comparación con 29 del mismo período del año anterior y se operaron 191.578 toneladas, en comparación con las 277.658 del año pasado (reducción del 31%). Con respecto a la productividad bruta de las motonaves de carga general, se evidenció diferencia en un 6% al pasar de 2.632 a 2.482 toneladas día.

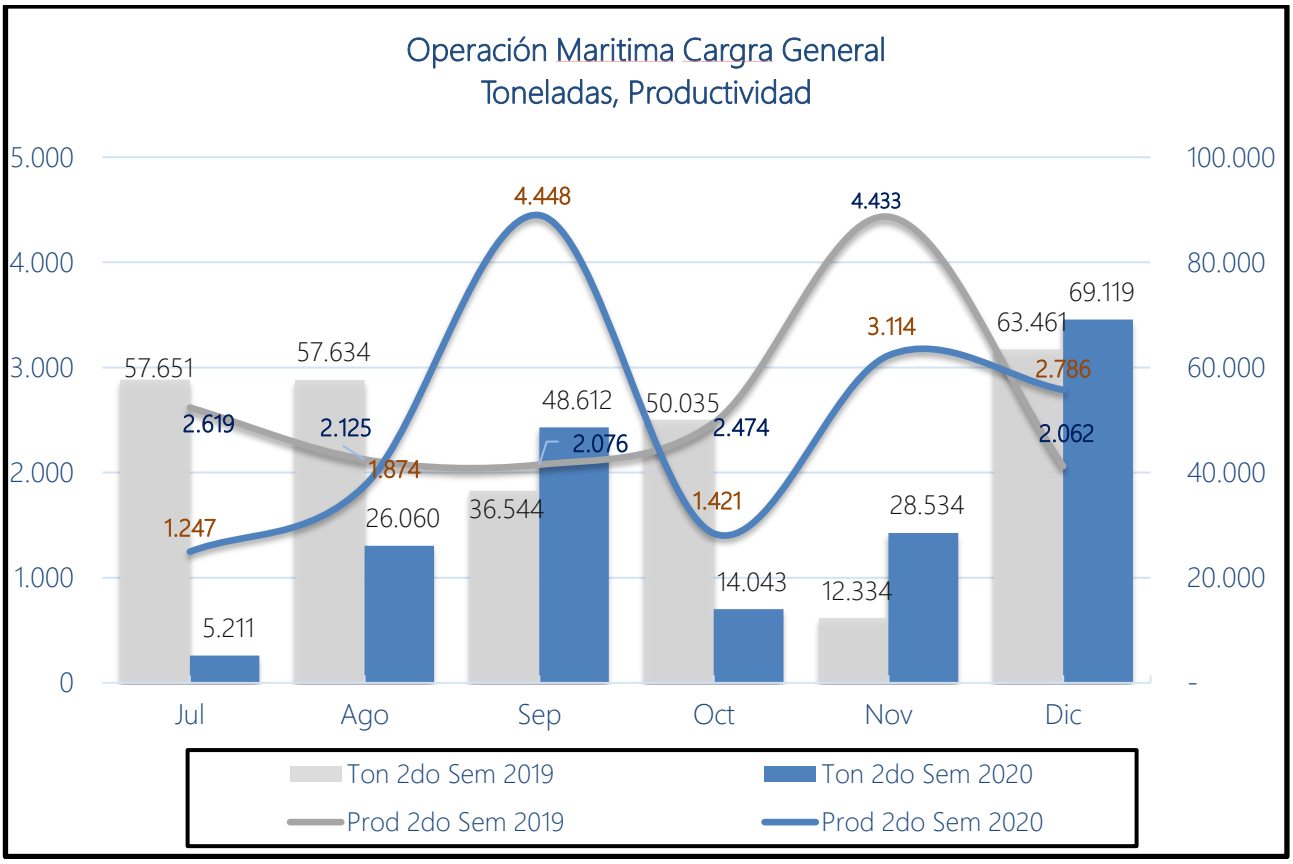

Operación Marítima de Buques Ro-Ro. En el segundo semestre de 2020 la productividad promedio de motonaves RO/RO presentó una variación del 23,4%, pasando de 120 a 92 vehículos por hora, las motonaves decrecieron 21,2% al pasar de 47 a 37 motonaves comparando el segundo semestre 2019 al segundo semestre 2020. Respecto a la cantidad de vehículos, se operaron 22.856 en comparación con los 40.836 del año anterior, el decrecimiento en los volúmenes de carga obedeció a la pandemia generada por el COVID-19, y a la menor demanda mundial respecto de la industria automotriz.

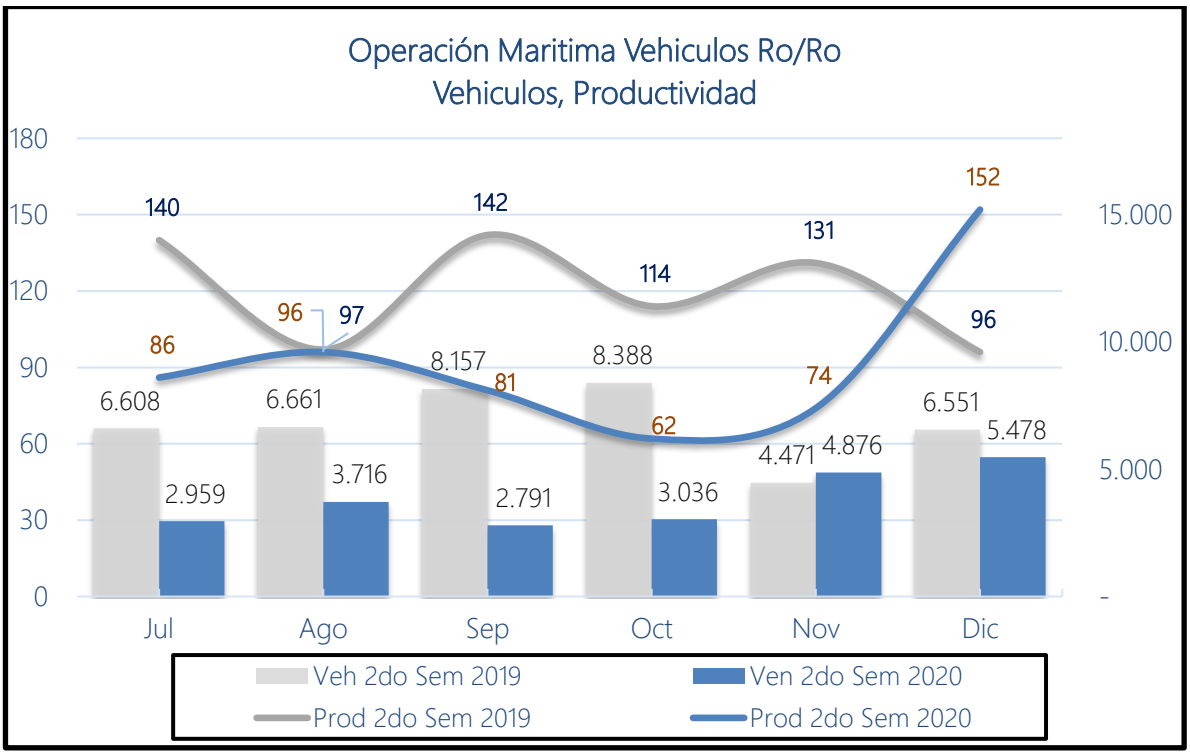

Operación Marítima de Buques con Cereales. En el segundo semestre de 2020, la cantidad de motonaves de cereales operadas presentó variación al movilizarse de 40 a 36 motonaves del segundo semestre del 2019. En cuanto a la cantidad de toneladas operadas se observó un decrecimiento del 14%, movilizándose 1.119.484 toneladas. La productividad del segundo semestre del 2020 fue superior respecto de la del segundo semestre 2019.

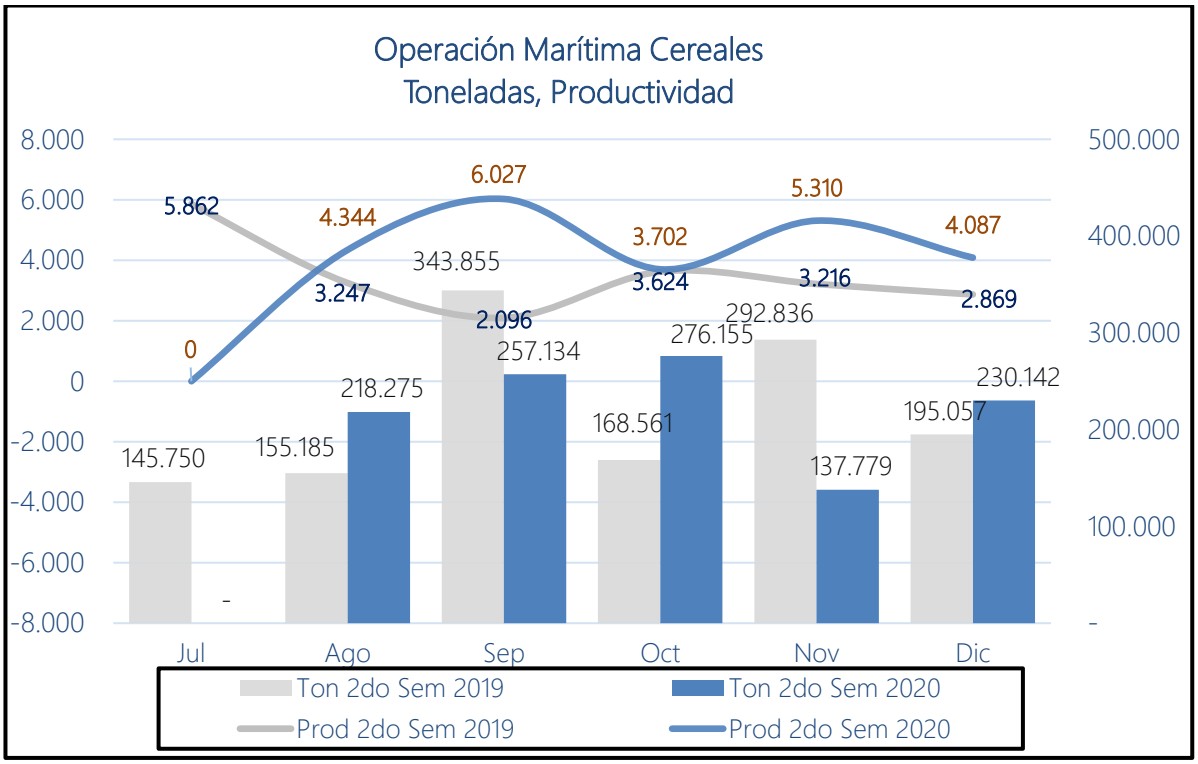

Operación Marítima de Buques con Fertilizantes. En el segundo semestre de 2020 las motonaves movilizadas de fertilizantes presentaron un crecimiento del 20%, pasando de 20 a 24 buques comparado con el segundo semestre de 2019 y un crecimiento en las toneladas del 14.4% movilizando 329.680 toneladas.

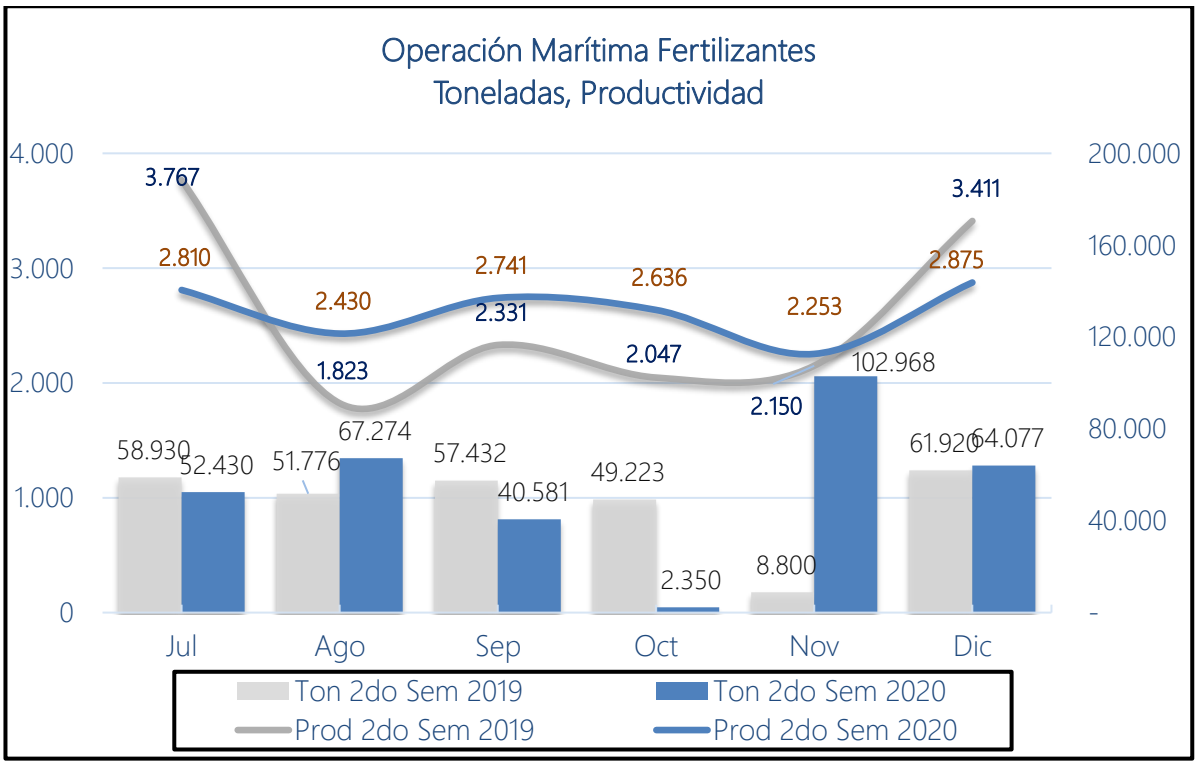

Operación Marítima de Buques con Granel Líquido. En el segundo semestre de 2020, la productividad de las motonaves de granel líquido tuvo un crecimiento del 77,3%, las motonaves movilizadas presentaron un decrecimiento del 20,3% pasando de 54 a 43 buques comparado con el segundo semestre de 2019 en donde se movilizaron 231.143 toneladas.

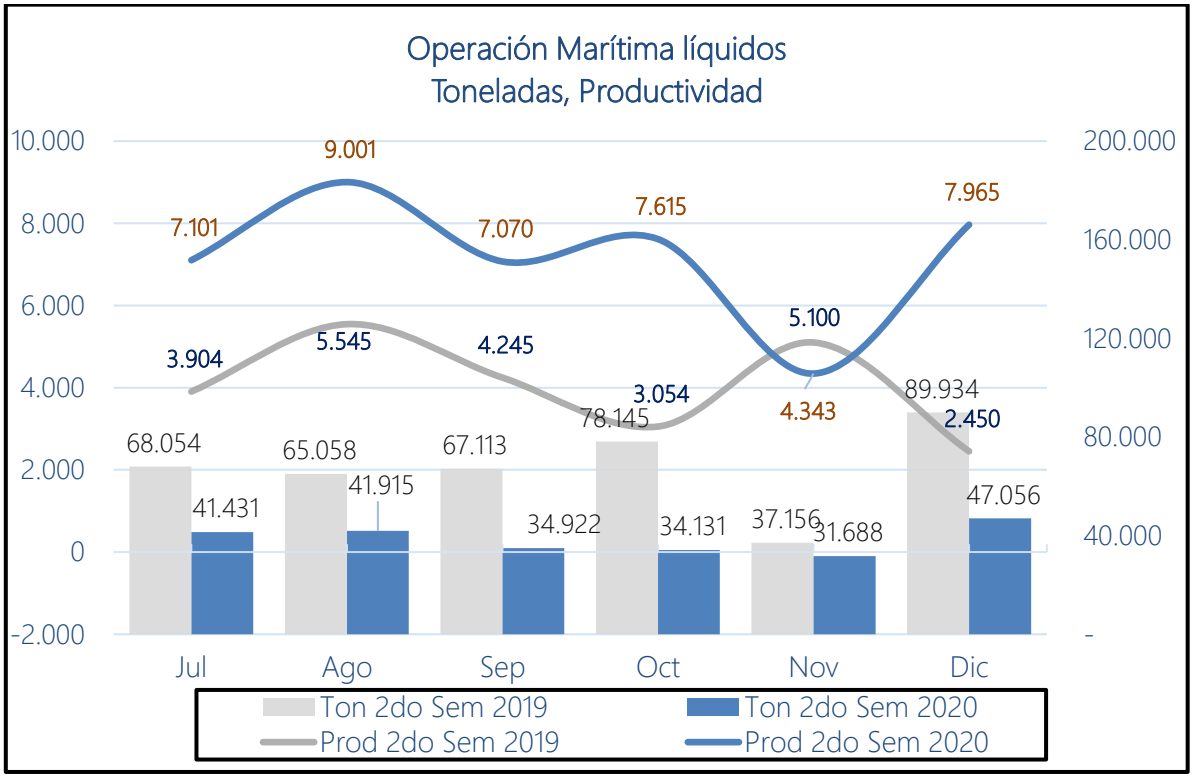

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PORTUARIOS

Confiabilidad. La confiabilidad en el segundo semestre del 2020 presenta un mejor comportamiento que en el 2019, debido a los frutos de la inversión en mantenimiento efectuados desde el 2019 de manera sostenida.

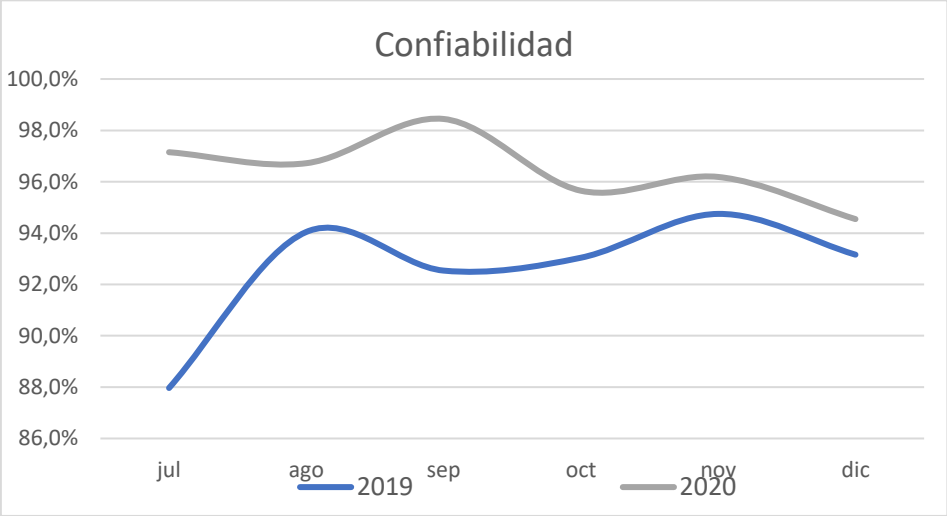

Disponibilidad. Para el 2020 la menor utilización de los equipos permitió avanzar con el plan de recuperación y normalización de funciones de los equipos, así como la puesta al día de las actividades del mantenimiento, enmarcado dentro del plan de reducción de costos y el presupuesto aprobado, por ello de manera general, la Disponibilidad en 2020 figura alrededor del 85% en promedio, superior a la del 2019.

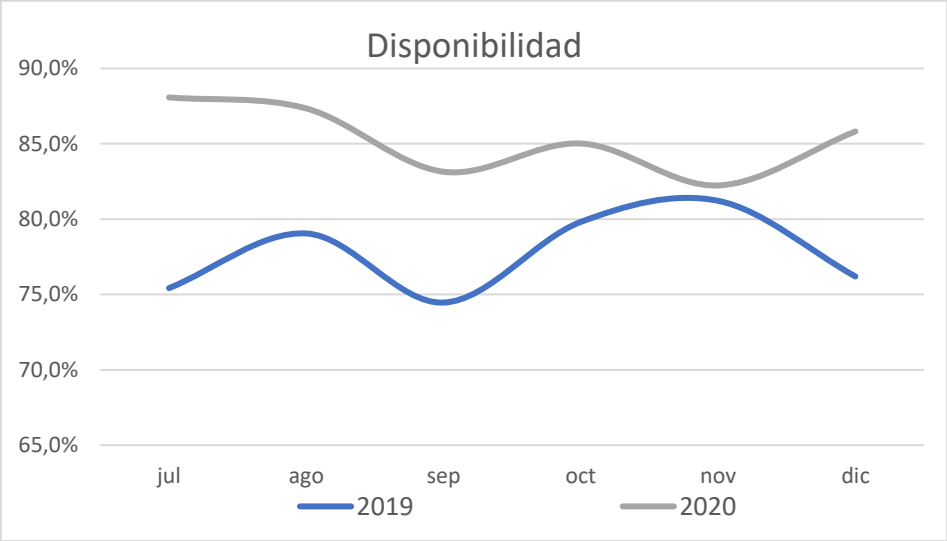

En este segundo semestre de 2020 se continuaron los mantenimientos mayores a motores de Grúas RTG, que se habían prolongado mediante monitoreo de su condición desde el segundo semestre de 2019.

Tiempo Promedio para Reparar. Comparativamente el tiempo medio para reparar se mantiene estable, con un ligero incremento a mediados del segundo semestre de 2020, condición dada principalmente por la atención de equipos en el sector externo.

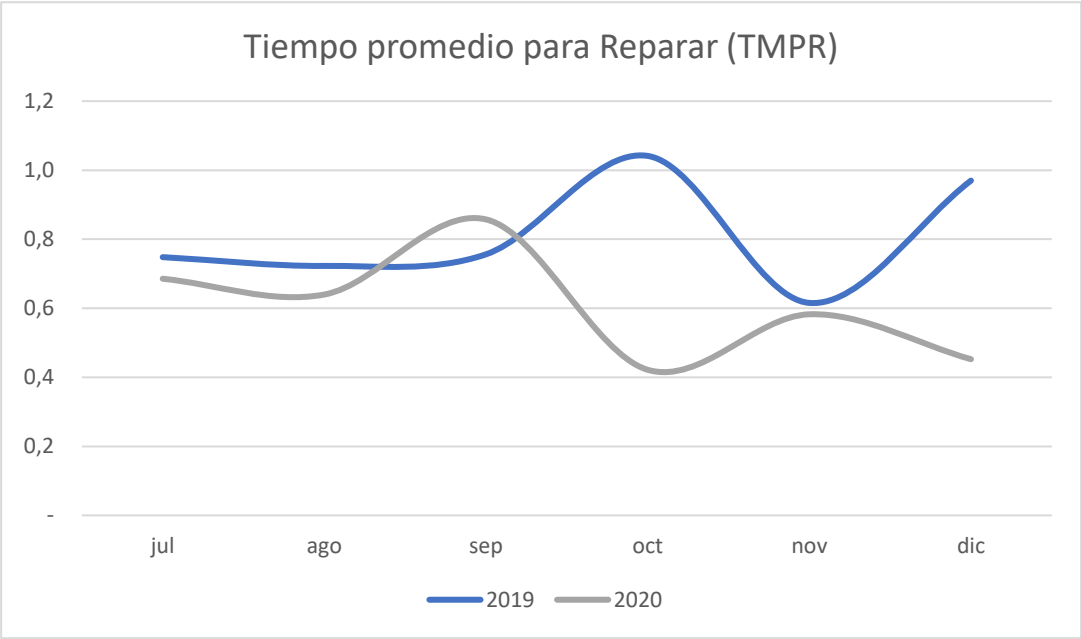

Este es un indicador que se ha logrado estabilizar en valor promedio inferior a una hora.

Tiempo Medio entre Fallos. Este indicador es el que mejor refleja la inversión en mantenimiento preventivo de los dos últimos años, la tasa de fallas ha disminuido, sin embargo, este índice se afecta por el menor uso de equipos dado que una sola falla entre pocas horas de uso tiende a hacer decrecer este indicador.

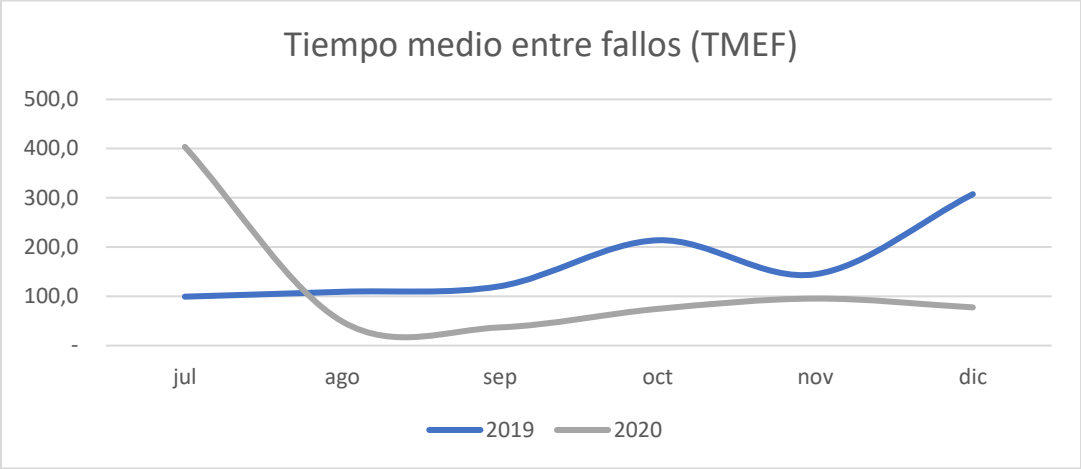

Cumplimiento del Plan de Mantenimiento. La adecuada programación de las ejecuciones fuera de ventanas operativas, permitió atender los compromisos operacionales y ejecutar el programa de mantenimiento, logrando incrementar el índice de cumplimiento de actividades ejecutadas versus planeadas sin afectar la atención a las motonaves.

En noviembre se presentó una disminución producto de la imposibilidad de atender mantenimientos en grúas pórticos durante la campaña de dragado del muelle.

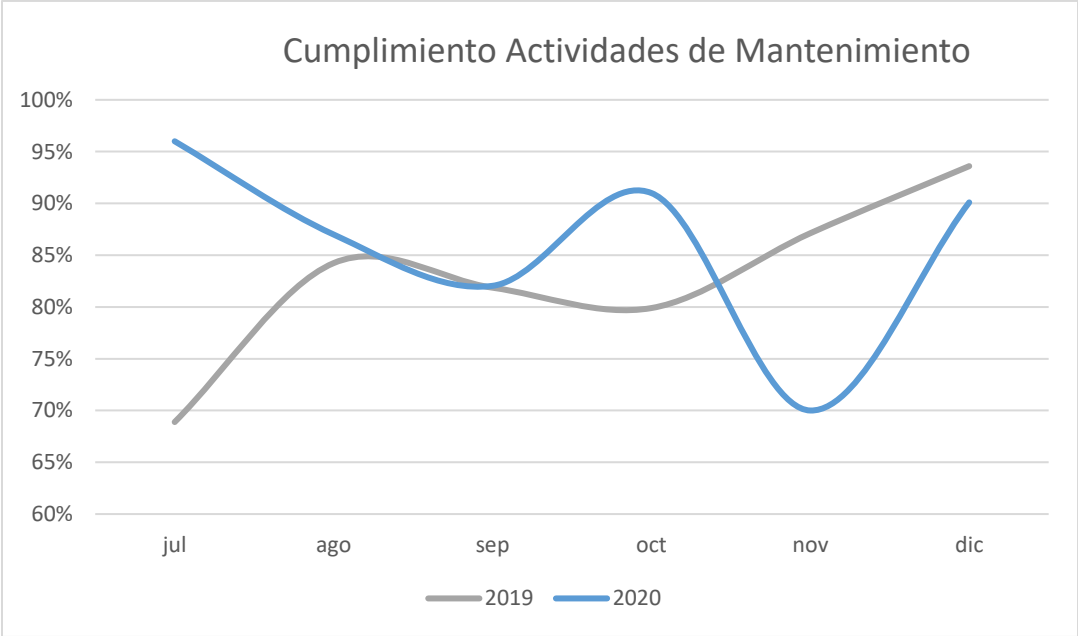

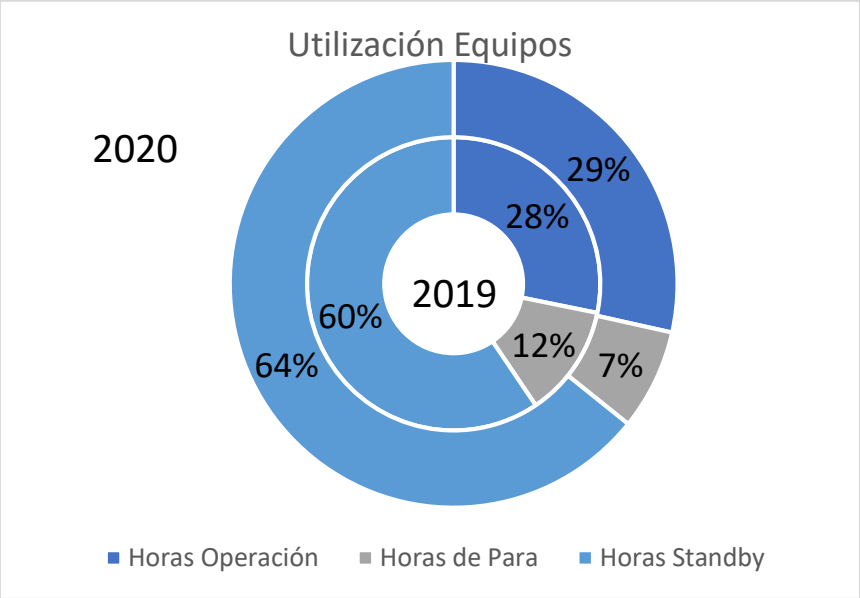

La proporción de paras con respecto al tiempo total se ubicó en un 7% lo cual se alinea con el objetivo de mantener el equipamiento portuario con disponibilidad mínimo del 85%.

La relativa disminución de paras contra el 2019 obedece a que las horas de operación son menores, luego se requiere menor ejecución de mantenimiento además que el esquema operativo 2020 contempla menor cantidad de equipos en operación comercial.

Las tareas de mantenimiento programado son superiores a las del correctivo, en proporción 95% a 5%.

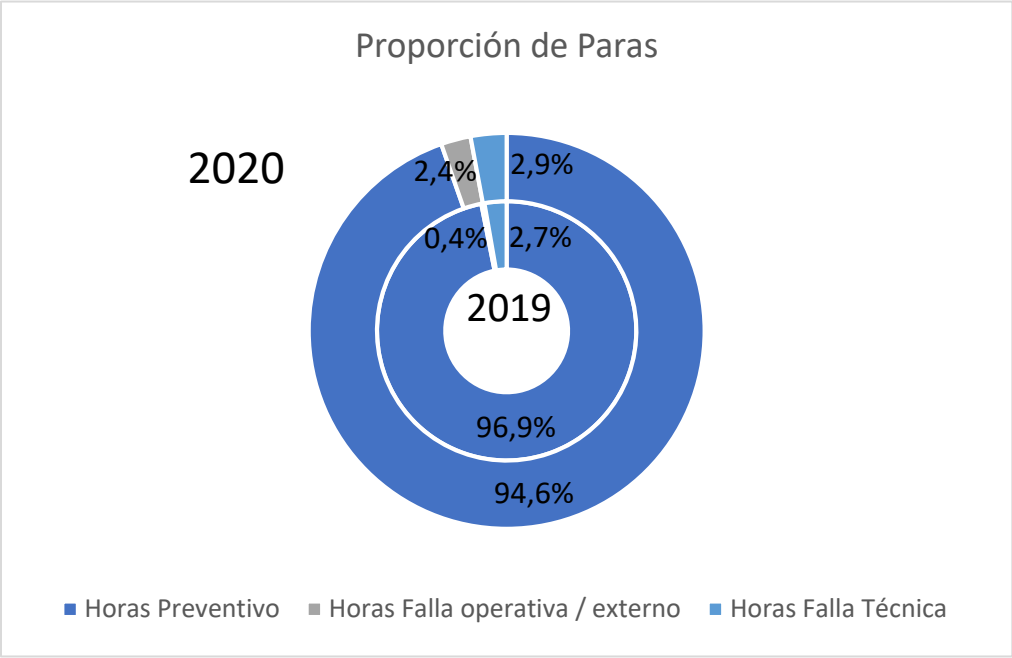

El incremento en las horas de falla operativa/externa se relaciona con el aumento en fluctuaciones de energía en la red de EPSA, nuestro proveedor.

En general la gestión de mantenimiento, gracias a la inversión de recursos presenta una tendencia positiva hacia un mejor desempeño permitiendo estandarización y normalización de los equipos, con su consecuente incremento de productividad.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Durante el segundo semestre del 2020, la Sprbun continuo con la estrategia de transformación digital a través de soluciones tecnológicas innovadoras, garantizando la confiabilidad, continuidad del negocio y mejora de la satisfacción de sus usuarios y clientes dentro de esquemas de autogestión y sistematización de procesos.

Disponibilidad del Sistema Operativo de la Terminal Navis N4

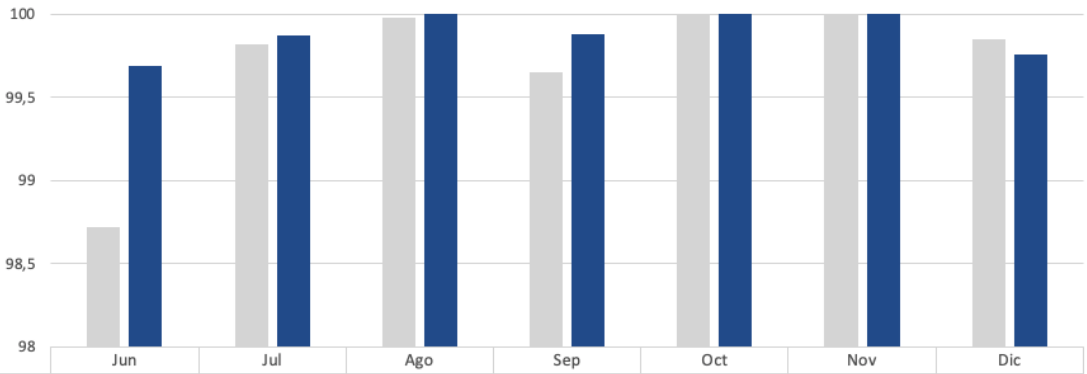

	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2do Sem 2019	98,72	99,82	99,98	99,65	100	100	99,85
2do Sem 2020	99,69	99,87	100	99,88	100	100	99,76

INDICADOR ANUAL	2019	2020
DISPONIBILIDAD [%]	99,72	99,89

Eventos de Falla del Sistema Operativo Navis N4

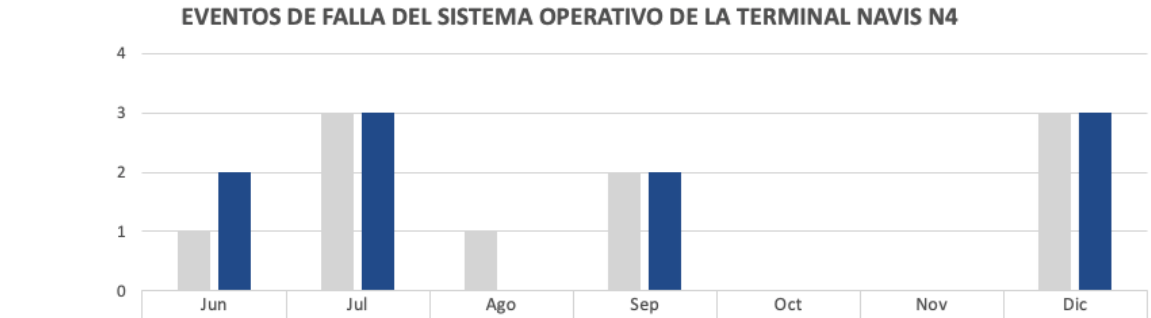

	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2do Sem 2019	1	3	1	2	0	0	3
2do Sem 2020	2	3	0	2	0	0	3

INDICADOR ANUAL	2019	2020
CANTIDAD DE EVENTOS [#]	10	10

PROYECTOS FINALIZADOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2020

PROYECTOS TI	ALCANCE
Nuevas Operaciones de CFS [Bodega 4]	Sistematización e integración de las operaciones de servicios a la carga en Navis N4 en tiempo real con comunicación inalámbrica a través de dispositivos móviles. Servicios de seguridad electrónica con cámaras de CCTV para monitoreo y controles de accesos con biométricos y tornos.
Operaciones de Carbonato de Sodio [Bodega 1]	Infraestructura tecnológica y comunicación inalámbrica para la operación de Navis N4 en tiempo real con dispositivos móviles. Despliegue de cámaras de CCTV para el monitoreo de seguridad electrónica.
Monitoreo de Operaciones de Consolidación del Café [Cobertizo de Bodega Café]	Infraestructura de comunicación con cámaras IP para el monitoreo remoto de las operaciones de consolidación de café, por parte de la Policía de Antinarcóticos. Despliegue de cámaras de CCTV para el monitoreo de seguridad electrónica.

Autenticación de multifactor para usuarios de la SPRBUN [Plataforma Microsoft 365]	Fortalecer la validación de las credenciales de los usuarios en el control de acceso digital en plataforma de Office 365, con el doble factor de autenticación por dispositivos móviles. Mejora los niveles de seguridad electrónica para los accesos remotos.
Plataforma de Servicios de Tecnología de Información de la SPRBUN [Ciberseguridad]	Actualización de la plataforma digital del core de negocio, seguridad perimetral informática, colaboración/comunicación unificada y sistemas de respaldos, para reducir las amenazas de intrusión o accesos remotos no autorizados.
Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE | MINCIT [Automatización de procesos]	Sistema CUBE (in-house) para la integración de Navis N4 con la plataforma del VUCE, para los procesos logísticos de ingreso de carga general.
Interoperabilidad | DIAN [Automatización de procesos]	Sistema CUBE (in-house) para la integración de Navis N4 con la plataforma tecnológica de la DIAN, para los procesos logísticos de ingreso y control definidos en la Fase 1.
Portal Digital de clientes VIP [Autogestión de procesos]	Portal digital para clientes VIP de autogestión de servicios a la carga contenerizada con esquemas de seguridad para bloqueo, liberación y trazabilidad de las unidades en las instalaciones. Doble factor de autenticación para credenciales de usuarios y canales de comunicación para notificación de eventos operativos relacionados al despacho de la carga.
Community Access Portal CAP [Autogestión de procesos]	Portal digital para las agencias de aduana y agentes de carga internacional de servicios Navis N4 sobre la información y/o estado de la carga contenerizada. Credenciales de usuarios con niveles de encriptación de token con algoritmo AES.
Plataforma de SAP [Continuidad de Negocio]	Migración de los servicios de SAP al DC Modular e implementación del Centro de Recuperación

	de Desastre (CRD) de los servicios para continuidad de negocio.
Adopción de Microsoft Office 365	Transformación cultural y digital del ADN de los colaboradores de Sprbun, con canales seguros, herramientas de colaboración y comunicación unificada con Microsoft 365.
Transformación IT Capital Humano	[Formación] Proceso de formación continua del equipo de TI, en especialistas de tecnología para la industria portuaria.
Seguridad Informática	[Innovación] Mejora continua de estrategias de ciberseguridad con Microsoft 365 y herramientas especializadas de terceros.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Equipo de Colaboradores al 30 de diciembre de 2020

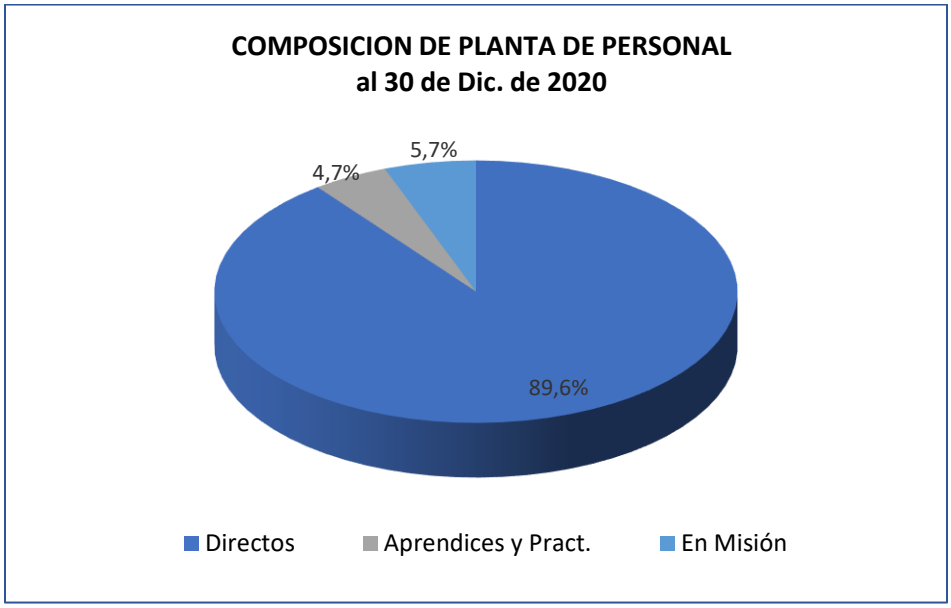

COMPOSICION DE PLANTA DE PERSONAL SPB PERSONAL ACTIVO AL 30 DE DIC. 2020		
Según vinculación	**Cantidad**	**Porcentaje**
Directos	727	89,6%
Aprendices y Practicantes	38	4,7%
En Misión	46	5,7%
TOTAL	**811**	**100%**

Implementación de medidas de protección al empleo

Teniendo en cuenta la CIRCULAR No 0021 del 17 de marzo de 2020 emitida por el Ministerio de Trabajo, la Sprbun dio continuidad a la implementación de las medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención del Covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria, tales como: Trabajo en casa, vacaciones anuales causadas y/o anticipadas, salario sin prestación de servicio (Exoneración del servicio); el trabajo presencial se ha venido realizando con el personal mínimo requerido.

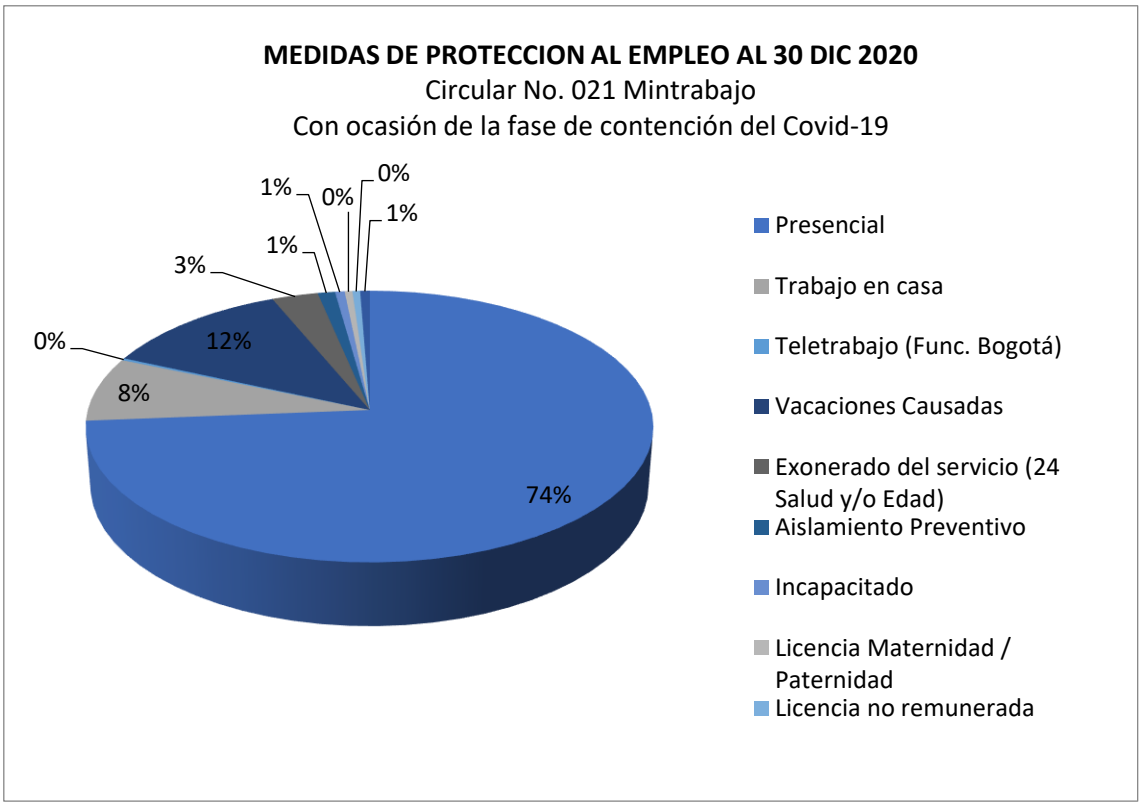

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Centro de Entrenamiento para Operadores RTG. Programa de formación en ambientes simulados para 92 Operadores de RTG que permitió durante el año 2020 el fortalecimiento de habilidades técnicas para el mejoramiento de productividad, el logro de los rendimientos exigidos por la tendencia portuaria mundial, el cumplimiento de estándares de buenas prácticas en manipulación de las cargas y equipos, la prevención de riesgos, disminución de accidentalidad y el conocimiento del entorno de la operación.

Formación Virtual. En alianza con el SENA dentro de la modalidad de Oferta cerrada virtual para cierre de brechas y movilización de competencias, se realiza actualmente el programa de "Tecnología Virtual en Negocios Internacionales", con la participación de 39 trabajadores del Grupo Empresarial, extensivo a 11 hijos de los trabajadores.

Ejecutivos Jóvenes. Este proyecto ha sido un programa de robusto entrenamiento, destinado a desarrollar y formar 11 jóvenes profesionales oriundos o residentes de Buenaventura con potencial de crecimiento para asumir en el mediano plazo cargos tácticos en la Organización. Ha sido hasta ahora un proceso transformacional, ya que han tenido la oportunidad de rotar por diferentes áreas de la compañía y recibir constante formación para que a través de sus

habilidades y conocimientos marquen la diferencia y consigan excelentes resultados. Durante el segundo semestre del 2020, estos jóvenes iniciaron el diseño y acompañamiento de proyectos que buscan mejorar procesos en la Sprbun y que están en desarrollo (Medición de Huella de Carbono, Productividad en Motonaves de Granel, Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, Adopción Herramientas Office 365), y han sido asignados en áreas core de la compañía (Planeación y Operación Portuaria, Estrategias e Innovación, Informática, Comercial y Sac), en donde tendrán la oportunidad de realizar una inmersión en diferentes tareas y posiciones.

Proyecto Gestión del Cambio y Adopción Microsoft 365. Proyecto en curso para la adopción, uso y consumo para Herramientas de Office 365. Lleva adelante el objetivo de Transformar Digitalmente la compañía para alcanzar nuevos niveles de eficiencia, incrementar la productividad, generar mejores experiencias a nuestros clientes y crear ventajas profesionales ejecutando transferencia de conocimiento, apropiación de nuevas habilidades, conocimientos y comportamientos a todos los colaboradores de la compañía, con la finalidad de adoptar buenas prácticas empresariales de productividad y colaboración.

BIENESTAR SOCIAL

En el marco del mes del amor y la amistad, y llevando un mensaje de autocuidado a todos los Colaboradores, se hizo entrega de un kit de bioseguridad, compuesto por termómetro digital, 10 tapabocas desechables, pañuelos desechables, alcohol glicerinado y alcohol al 70%, elementos para la protección y cuidado de cada trabajador. 850 Kits entregados

Las actividades tradicionales realizadas en la Sprbun también se vieron impactadas a raíz del Covid-19, por ello el evento de Quinquenios, que busca reconocer a aquellos trabajadores que cumplen 5, 10, 15, 20 o 25 años de antigüedad laboral, se realizó en el 2020 de forma virtual, pero sin dejar de conectar a los Colaboradores y sus familias con la compañía. Durante aproximadamente 15 días se procedió a la toma de fotografías, videos y entrega de una caja corporativa con productos muy especiales, que los homenajeados disfrutaron con sus familias el día de la transmisión de la ceremonia.

- **5 años (30 trabajadores)**
- **10 años (23 trabajadores)**
- **15 años (6 trabajadores)**
- **20 años (1 trabajador)**

Otro evento tradicional que en el 2020 cambió de ejecución, fue la actividad de fin de año para hijos de Colaboradores. Aunque ya es costumbre recibir los más de 600 niños de la Familia Sprbun, en las instalaciones de la compañía y realizar una gran actividad, la pandemia no lo permitió, por lo cual la empresa decidió enviar un obsequio a cada uno de los niños, con sus respectivos padres.

Uno de los espacios más tradicionales al interior de la Familia Sprbun es la Bienvenida de la Navidad, en el 2020 sin generar aglomeraciones y bajo todas las medidas de bioseguridad se realizó la actividad, bajo un recorrido encabezado por la Gerente General por las instalaciones administrativas y operativas, se hizo entrega a cada trabajador del desayuno navideño.

GESTIÓN JURIDICA Y DE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Gerencia Jurídica y de Asuntos Corporativos tiene a su cargo la defensa judicial de la compañía en procesos laborales, civiles y contencioso administrativos, así como la atención de los procedimientos y actuaciones administrativas que adelantan las diferentes autoridades (Superintendencia de Transporte, Ministerio del Trabajo, DIAN, ANI, ANLA, entre otros).

Actuaciones Jurídicas Relevantes Durante el Segundo Semestre de 2020.

- El 31 de diciembre de 2020 la Superintendencia de Transporte profirió la Resolución No. 14136, la cual resolvió el recurso de apelación interpuesto por la Sprbun en contra de la Resolución No. 1978 de 2019, por medio de la cual se había sancionado a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. por incumplimiento del numeral tercero del artículo 7 de la Resolución 071 de 1997, literal B y D, del capítulo 16 del Reglamento de Higiene y Seguridad industrial y Medio Ambiente, y el numeral 9.7 del Reglamento Técnico de Operaciones; a través de la cual exoneró de responsabilidad a la Sprbun, y revocó la multa impuesta por valor de $3.387.281.167.

- El 18 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la audiencia obligatoria de conciliación dentro del proceso arbitral adelantado en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura, en la misma no hubo acuerdo conciliatorio y se ordenó continuar con el trámite.

- El 18 de diciembre de 2020 se programó audiencia de fallo en el proceso de competencia desleal iniciado por OPP GRANELES S.A. contra la Sprbun, por imposibilidad del funcionario de la Superintendencia de Industria y Comercio la referida audiencia no pudo llevarse a cabo, reprogramándose para el día 15 de enero de 2021. En la nueva fecha se profirió fallo favorable para los intereses de la Sprbun, negándose la totalidad de las pretensiones de la demanda.

- El 18 de diciembre de 2020 la Sprbun interpuso demanda de nulidad y restablecimiento de derechos contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el fin de buscar la nulidad de la Resolución Sanción No. 352412019000001 del 16 de mayo de 2019, y la Resolución 000783 del 27 de julio de 2020, por medio de las cuales se sancionó a la Sprbun por irregularidades en la contabilidad del año gravable 2018.

- En el mes de noviembre de 2020, la Sprbun mediante acuerdo conciliatorio extrajudicial acordó con el consorcio soluciones ALCA, conciliar la liquidación del contrato No. SPRBUN 2364 de 2018, cuyo objeto era el reforzamiento estructural y construcciones vigas riel lado mar y lado tierra de los muelles 7 y 8 del terminal marítimo de Buenaventura concesionado a la Sprbun, con lo anterior se mitigó el riesgo de inicio de una demanda ordinaria de responsabilidad civil contractual.

- El día 10 de noviembre de 2020, la Sprbun fue notificada de la demanda por infracción de patente interpuesta por Guillermo Bobenrieth Giglio. La infracción aducida por el demandante se funda en el uso no autorizado de los porta-tapas en las grúas pórtico que actualmente se operan en la terminal. La Sprbun dentro de su estrategia de defensa interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda, así como contra el auto que resolvió la solicitud cautelar decretada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- El día 5 de noviembre de 2020 se celebró audiencia de conciliación dentro del proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual instaurado por el señor Wilfrido Nazareno Caicedo, contra la Sprbun y CONSULFER; en dicha audiencia se llegó a un acuerdo conciliatorio por la suma de $625.000.000 para poner fin a la controversia. Es importante resaltar que, la pretensión inicial ascendía a la suma de $1.444.289.076, no obstante, en el acuerdo final la Sprbun únicamente asumió la suma de $57.106.950 correspondiente al valor del deducible de su póliza de RCE, y el valor restante fue pagado por la aseguradora AXA COLPATRIA.

- El 22 de septiembre de 2020, en el proceso ejecutivo iniciado por PROJECT AND BUSSINESS MANAGEMENT S.A.S contra la SPRBUN, se profirió fallo condenatorio en contra de la Sociedad, ordenando seguir adelante con la ejecución por valor de $547.400.000, más intereses hasta la fecha de pago efectivo. La Sprbun apeló la decisión, y el proceso se encuentra surtiendo la segunda instancia.

- En el mes de julio de 2020, dentro del proceso de competencia desleal iniciado por DATACONTROL PORTUARIO S.A. contra la Sprbun, la Superintendencia de Industria y Comercio profirió fallo de primera instancia favorable para los intereses de la Sociedad, negando así la totalidad de las pretensiones del demandante. DATACONTROL PORTUARIO S.A. apeló la decisión, a la fecha se está a la espera del fallo de segunda instancia.

- El 1 de julio de 2020 la Sprbun presentó demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Superintendencia de Transporte, a través de las cuales se pretende la nulidad de las resoluciones 37819 y 37820, por medio de las cuales se sancionó a la Sprbun con relación a la prestación del servicio.

Al cierre del segundo semestre de 2020, la Sprbun tiene los siguientes procesos judiciales, e investigaciones administrativas vigentes:

PROCESOS JUDICIALES	
MATERIA	**NÚMERO DE PROCESOS**
Laboral	48
Civil	11
Contencioso Administrativo	31
Superintendencia de Sociedades	1
Superintendencia de Industria y Comercio	3
Tribunal de arbitramento	1

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	
MATERIA	**NÚMERO DE PROCESOS**
Superintendencia de Transporte	4
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA	10
DIMAR (siniestros marítimos)	3

GESTIÓN DE CONTROL DEL RIESGO

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. en cumplimiento a la normatividad vigente, las políticas y metodologías aprobadas por la Administración y las mejores prácticas en materia de Riesgos Organizacionales; presenta el siguiente nivel de exposición al riesgo y continúa fortaleciendo su gestión y administración.

Riesgo Organizacional Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

I Semestre 2020

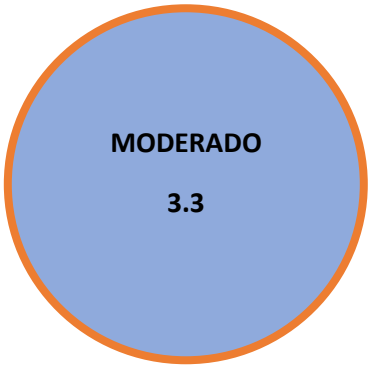

II Semestre 2020

Lim Inf	Lim Sup	Nivel de Riesgo
1	1,99	MUY BAJO
2	2,99	BAJO
3	3,99	MODERADO
4	5	ALTO

Nivel de exposición al Riesgo

Riesgos Organizacionales 2020		
Riesgo	**1 Semestre**	**2 Semestre**
Reputacional	3,9	3,5
Legal	3,5	3,5
Contagio	2,9	3,5
Operacional	3,3	3

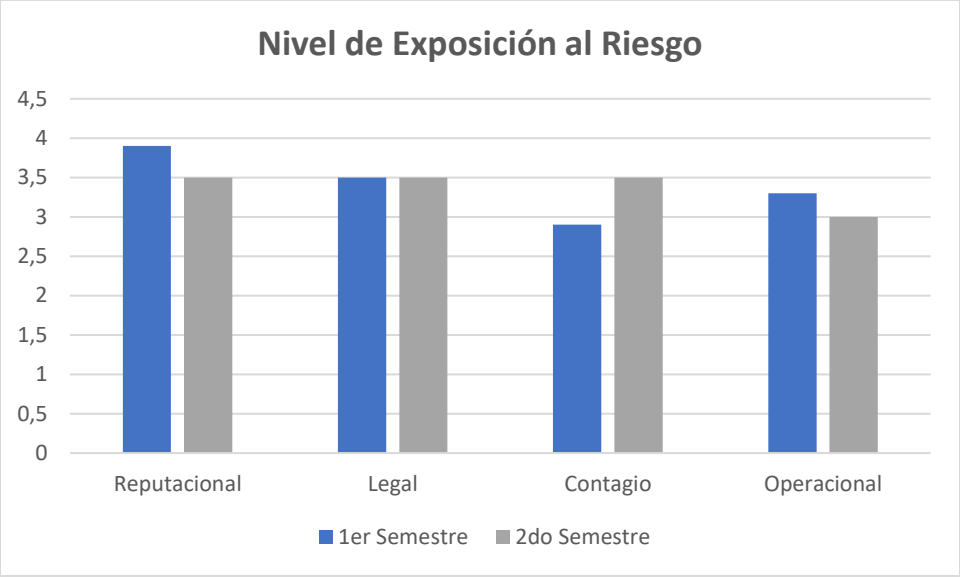

El Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) implementado en la SPRBUN S.A. busca asegurar la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información que se genera y el cumplimiento normativo en todas las actuaciones de la compañía.

GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Fruto de las buenas relaciones con las autoridades (Policía Antinarcóticos, Guardacostas, Capitanía de Puerto, Fiscalía y organismos de inteligencia) con quienes se han realizado diferentes mesas de trabajo y actividades de campo para tratar aspectos relacionados con la implementación de nuevas medidas de seguridad que permitan fortalecer las existentes y brindar una mejor percepción de seguridad hacía clientes importadores y exportadores, se evidenciaron resultados altamente satisfactorios al cierre del segundo semestre de 2020 con un análisis de los niveles de seguridad al 100%. Igualmente esta gestión permitió que se pudieran desarrollar un sin número de actividades que permitieron los logros señalados anteriormente.

Gestión de Seguridad Integral

- Realización de la auditoría ISO 28000 “Seguridad en la cadena de suministro” por parte de la empresa AES con resultados altamente satisfactorios, sin dar lugar a hallazgos por parte del ente certificador.

- Recepción de visitas de inspección a la instalación portuaria por parte de la autoridad marítima DIMAR, con el fin de verificar las medidas de seguridad implementadas en el Plan de Protección.

- Aprobación de la Evaluación de Protección y Plan de Protección de la Instalación Portuaria, por parte de la autoridad marítima DIMAR.

- Realización de los ejercicios de PBIP programados en el cronograma 2020, de conformidad con lo ordenado por la autoridad marítima DIMAR.

- Se llevó a cabo auditoría interna a los sistemas de gestión, con el fin determinar el grado de conformidad y de cumplimiento de acuerdo con los criterios normativos de los estándares ISO 9001:2015, ISO 28000:2007 y código PBIP, con el acompañamiento de expertos técnicos externos.

- Implementación e integración de sistema GPS a los equipos de grabación de los vehículos y lanchas de la seguridad física.

- Participación en la SIMULACION NACIONAL 2020 TSUNAMI, con el fin de poner en práctica las medidas de seguridad que se deben adoptar ante estos eventos de tipo natural.

GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

ADMINISTRACIÓN DEL SG-SST. Dadas las exigencias normativas del Ministerio de Trabajo, sobre la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Sprbun ha venido dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución 0312 de 2019, en los cuales avanzamos de la siguiente manera en los 61 estándares que tiene la norma:

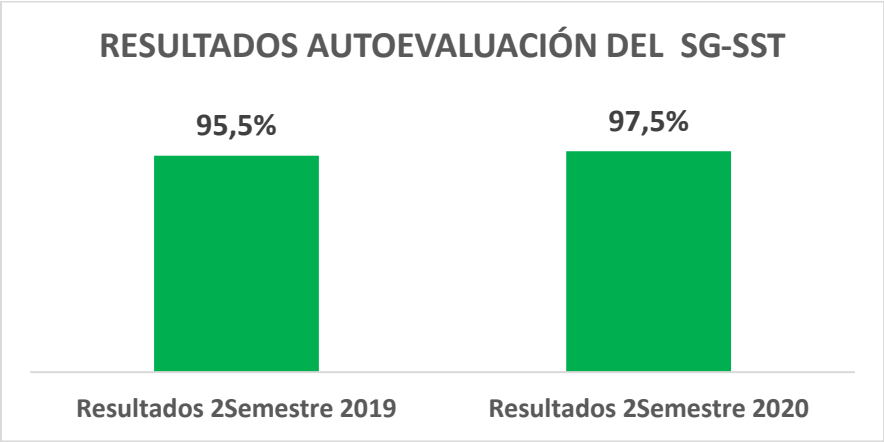

Menor de 60%: Critico | Entre 61% y 85%: Moderadamente Aceptable | Mayor de 86%: Aceptable

De acuerdo con los resultados de la última autoevaluación en el segundo semestre del 2020 estamos en un cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo del 97.5%, se puede apreciar que hubo un incremento al cumplimiento del 2% con respecto al periodo anterior.

Gestión en Salud. En el segundo semestre de 2020 y de cara a la Emergencia Sanitaria a nivel mundial por Covid-19, se dio cumplimiento al Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el control de este riesgo biológico en la implementación de las siguientes medidas bajo lo establecido por el Gobierno Nacional, las cuales han sido acogidas por la compañía para evitar la propagación del virus en sus instalaciones:

a. Capacitación a trabajadores en prevención Covid-19
b. Diseño y socialización de Protocolos
c. Entrega de Elementos de Protección Personal
d. Reporte de información oportuna a requerimientos de autoridades portuarias
e. Permanente seguimiento, acompañamiento y vigilancia médica a trabajadores.
f. Acompañamiento psicológico a trabajadores y familiares

Diagnóstico de Condiciones de Salud. Se dio continuidad a la ejecución de actividades de Vigilancia Epidemiológica, cuya cobertura a trabajadores ha sido la siguiente:

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Colaboradores intervenidos del total de expuestos en cada uno de los Programas de Vigilancia Epidemiológica			
	Segundo semestre de 2020			
	Trabajadores expuestos	Programados	Intervenidos	% Cumplimiento
Control de Riesgo Auditivo	727	652	615	94
Control Riesgo Visual	727	727	689	95
Control Riesgo Osteomuscular	727	727	693	95
Control Riesgo Psicosocial	727	727	689	95
Control Riesgo Cardiovascular	727	727	727	100
Control Riesgo Respiratorio	143	143	131	92
COVID-19	727	727	727	100

Resultado de Accidentalidad

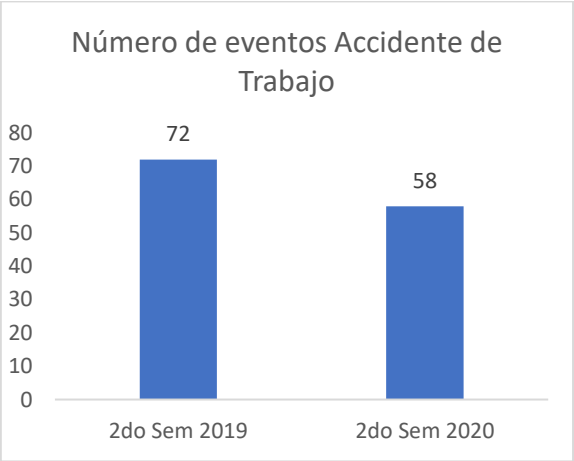

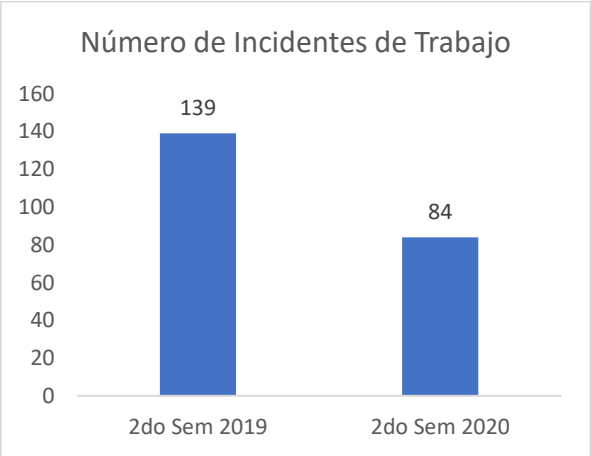

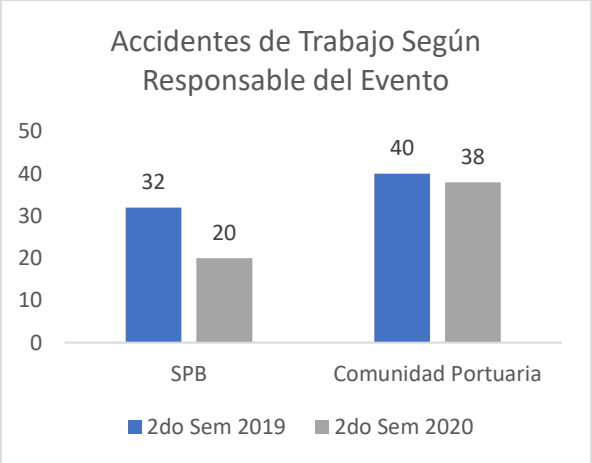

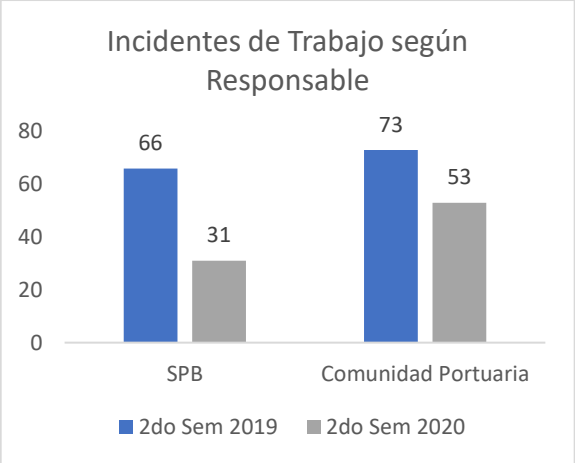

Comparando segundo semestre 2020 con el segundo semestre del 2019 se observa disminución en los accidentes e incidentes de trabajo. Respecto a la frecuencia de accidentalidad, se redujo en un 60% y en referencia a la comunidad portuaria la frecuencia de accidentes de trabajo se redujo en un 5%.

Se desarrollaron los siguientes programas para la prevención de accidentes:

PROGRAMA	AVANCES DE PROGRAMAS
Trabajo seguro en alturas	✓ Se llevó a cabo el proceso de entrenamiento para certificación de Trabajo Seguro en alturas a través de la UVAE de SPB. Se certificaron 43 trabajadores expuestos a riesgo de caída. Con ocasión al riesgo de contagio por Covid-19, el Ministerio de Trabajo, suspendió el proceso de certificación de trabajo seguro en alturas
Riesgo Mecánico (Izaje de carga y Manejo de Herramientas)	✓ Documentación de Manual Carga Suelta, el cual contempla todas las medidas para la manipulación e izaje de carga general. ✓ Se realizó capacitación en Fundamentos de izaje de cargas a operadores de equipos, con una asistencia de 61 trabajadores expuestos a riesgo mecánico.
Riesgo Vial (Plan Estratégico de Seguridad Vial	✓ Realización de capacitaciones dirigidas a operadores de equipos para evitar accidentes de tránsito al interior del terminal marítimo. Se han capacitado más de 230 operadores de equipos. ✓ Se realizaron ajustes al Procedimiento investigación accidentes, con especificación a los de tránsito y capacitación al grupo investigador.
Espacios Confinados	✓ Se aplicó actualización al programa de espacios confinados conforme a los requerimientos de la resolución 491 del 2020 del Ministerio de Trabajo.
Riesgo Químico	✓ Se realizó actualización de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las sustancias químicas adquiridas. ✓ Actualización de la matriz de evaluación de riesgo químico, conforme al inventario actualizado.
Trabajo en Caliente	✓ Actualización del programa de trabajo en caliente de acuerdo con la norma NFPA 51B. ✓ Inspección a los equipos para trabajos en caliente del área de mantenimiento de la y sus contratistas.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

ACTIVIDAD	TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2019	TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2020
Control de derrames	94	52
Inspección a la red contraincendios	132	149
Inspección de extintores	69	154
Inspección técnica de equipos, vehículos y elementos de respuesta a emergencias	43	88
Señalizaciones de áreas y condiciones peligrosas	75	66
Supervisión al suministro de combustibles	32	27
Inspecciones a mercancías peligrosas	30	126
No. de sensibilizaciones en gestión de emergencias	30	38
No. de trabajadores sensibilizados en gestión de emergencias	481	825
Atención a llamados de emergencia	12	12
Inspección empresas asignadas	13	29
Entrenamiento brigada especializada	13	23
Simulacros ejecutados	3	6

GESTIÓN AMBIENTAL

En el segundo semestre del año 2020 se han realizado las siguientes actividades:

REQUERIMIENTO	ACTIVIDAD
Control de vertimientos	Mantenimiento de trampa de grasas, sumideros y control de derrames. Disposición de residuos líquidos peligrosos con empresas certificadas.
Control de residuos	Acopio, transporte, y disposición final antes, durante y después de las operaciones. Disposición de residuos peligrosos con empresas certificadas.
Cumplimiento de Protocolos Internacionales - Marpol 73/78	De las 376 embarcaciones que arribaron a nuestro terminal marítimo en el periodo, 16 descargaron sentinas y 37 residuos sólidos, a las cuales se les efectuó inspección al cumplimento de las disposiciones ambientales.
Monitoreos Ambientales.	Se ejecutó el monitoreo semestral para las operaciones portuarias y trimestral a trampas grasas y PTAR en las zonas de mantenimiento de equipo de la Sprbun y en instalaciones de dos operadores portuarios CIAMSA y OPP Los resultados arrojados en las mediciones se encuentran dentro de los límites permisibles lo cual no representa contaminación a la bahía de Buenaventura.
Educación ambiental SPB y Comunidad Portuaria	Entre los meses de julio y diciembre de 2020 se han capacitado a trabajadores de la Sprbun y comunidad portuaria en general en temas de Medio Ambiente como: Protección, Conservación de Flora y Fauna, Manejo de residuos en especial los generados por la Emergencia Sanitaria Covid-19 entre otros relacionados con la conservación de los recursos naturales. Se han capacitado a 5230 trabajadores. Con el fin de generar cultura Ambiental, se llevó a cabo la instalación de ocho avisos tipo valla, ubicados en sitios

	estratégicos de la compañía y en apoyo a la sensibilización mencionada en el punto anterior.
Gestión Social – Ayuda Solidaria Comunidades de Nayita y Mayolo	En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19 y en solidaridad con las comunidades de Nayita y Mayolo se realizó entrega de 570 mercados para que sus habitantes complementen su alimentación en medio de la cuarentena obligatoria por parte del Gobierno Nacional.
Plan de Manejo Ambiental de SPB	Se actualizó y radicó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA nuestro Plan de Manejo Ambiental. Esto en cumplimiento a la Resolución 00757 de mayo de 2019, de esta misma Autoridad.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS

Durante el segundo semestre de 2020, la Sprbun en aras de continuar mejorando en la eficacia y eficiencia de los sistemas de gestión, ejecutó diversas actividades encaminadas al cumplimiento de los estándares de calidad y competitividad. Se atendieron dos (2) auditorías externas al Sistema de Gestión de la Cadena de Suministro y al Sistema de Protección Marítima de la Instalación Portuaria; las entidades AES y DIMAR ratificaron la continuidad del certificado ISO 28000 y Código PBIP respectivamente.

De acuerdo con lo anterior se ratifica el compromiso de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, con fortalecer sus servicios y brindar a los usuarios y clientes buenas prácticas que redunden en la mejora de sus procesos.

GESTIÓN SOCIAL - Fundación SPRBUN Fabio Grisales Bejarano

Avance de Obra Proyecto de Infraestructura Educativa

Durante el segundo semestre del 2020, se logró un avance técnico del 91,23% de la obra, se implementó con éxito los protocolos de bioseguridad para mitigación de riesgos frente a la emergencia sanitaria que vive el país por el COVID 19.

Avance a diciembre 21 de 2020

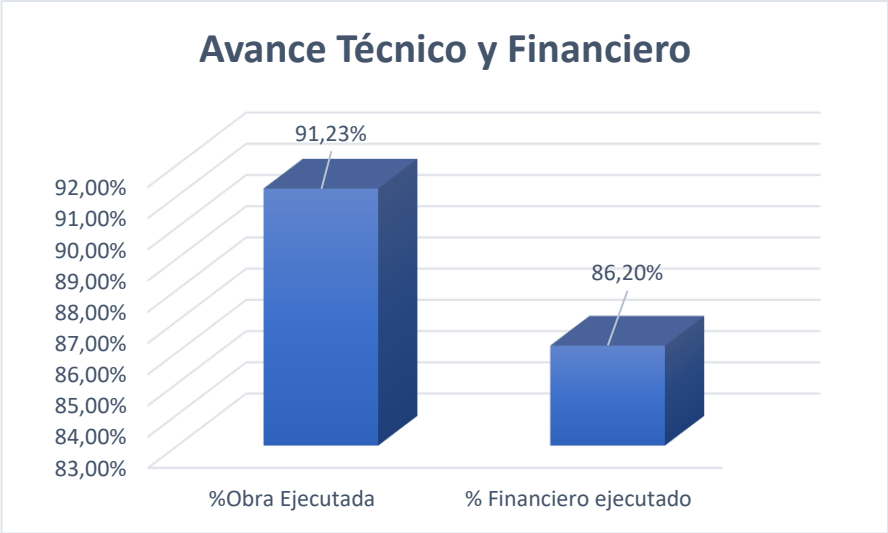

Ejecución Financiera: $13.412.640.543.= (86,20%).

Bahía de Buenaventura "Centro Educativo para el Desarrollo Sostenible"

Se inició el proceso de compra de la dotación del Centro Educativo e Innovación para el Desarrollo Sostenible Bahía de Buenaventura**,** conforme a la gestión de donaciones mediante proyectos presentados a Entidades como Fundaciones Ramírez Moreno y Fundación Postobón.

Se cuenta actualmente con:

- ✓ Mobiliario Preescolar, Primaria y Bachillerato por parte de Fundación Postobón.
- ✓ Impresoras 3D, Equipos Portátiles, Tablets, Cortadora láser, Cabina de sonido, Televisores con sus soportes, entre otros, en el marco del Proyecto Fundación Ramírez Moreno.

De Igual manera, ante solicitud presentada el 27 de julio de 2020, se obtuvo de la Secretaría de Educación Distrital, Resolución No. 0420768 del 11 de diciembre de 2020, el cual resuelve entre otros:

- ✓ Solicitar asignación del código DANE al establecimiento privado CENTRO EDUCATIVO BAHÍA DE BUENAVENTURA.

- ✓ Reconoce que el CENTRO EDUCATIVO BAHÍA DE BUENAVENTURA, es un establecimiento Privado de propiedad de FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA "FABIO GRISALES BEJARANO".

- ✓ Autorización al CENTRO EDUCATIVO BAHÍA DE BUENAVENTURA para expedir Certificados de Estudios de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y media, jornada mañana y tarde del calendario A.

Avance Modelo Educativo

Se adelantó proceso de formación a maestros así:

- ✓ Diplomado en Escuela Psicosocial y Bienestar - Manos Visibles (5 docentes)
- ✓ Diplomado en Interculturalidad - Universidad Javeriana (5 docentes)

Se adelantó programa de acompañamiento psicosocial logrando:

- ✓ 12 Talleres de Escuela de Padres, con participación de 100 familias aproximadamente, logrando adaptación educación virtual, manejo de las emociones, acompañamiento al desarrollo escolar de sus hijos, escucha frente a las nuevas emociones a causa de la cuarentena.

- ✓ 10 Talleres de Acompañamiento a estudiantes, en temas como: Higiene personal, Planificación, Autocuidado, Procastinación, Manejo de las Emociones, Relaciones Interpersonales y Proyecto de Vida.

En cuanto al nuevo modelo pedagógico en el marco de la virtualidad, el 90% de los padres de familia se encuentran satisfechos con las estrategias de enseñanza implementadas y se logró que el 100% de los estudiantes continuaran con su proceso de formación (98% de manera virtual y 2% de manera física a través de guías de aprendizaje), en ambos casos con acompañamiento de padres y docentes.

The ClubHouse Uramba Maker Lab. Se logró desarrollar diferentes actividades y estrategias para lograr mantener enganchados a los beneficiarios del proyecto, generando en ellos una alternativa para salir de la monotonía en sus hogares en medio de la cuarentena.

Ganadores Reach Media Festival Categoría Video Narrativo. Miembros del proyecto Uramba Maker Lab, fueron el team multimedia ganador en el Re@ch Media Festival organizado por The Clubhouse Network con su producción "Terror en Uramba", en la categoría video narrativo.

Huertas Caseras. Este programa se desarrolló como una alternativa para el sostenimiento de las comunidades focalizadas atendidas en el Colegio de la Fundación SPB, en total fueron 30 participantes en el PTI Tecnociencia. De igual manera, se trabajaron fundamentos para la automatización de la siembra a través de sensores de humedad y riego.

Piloto Engineerfortheweek Facebook. Entre los meses de octubre y diciembre, beneficiarios de Uramba Maker Lab representaron a Buenaventura en el primer piloto para Latinoamérica del programa de Facebook Engineer For The Week en alianza con The Clubhouse Network el cual ofrece un camino para que los aprendices exploren la ingeniería y adquieran habilidades en informática a través del desarrollo de proyectos de programación. Los jóvenes recibieron asistencia y acompañamiento por parte del equipo de mentores de The Clubhouse Network Uramba Maker Lab.

Misión Humanitaria

Se recibieron de Fundacion Bolívar Davivienda 7.000 mercados de 4,7 kilos.

Estas ayudas fueron entregadas a las comunidades focalizadas en la zona urbana Villa Linda, Citronela, Vista Hermosa, Nayita y Mayolo, además de las comunidades de Triana, Zaragoza, la Delfina, zona antigua vía, Zacarías, Sabaletas, San Marcos, Llano Bajo, Agua Clara.

Inversión Financiera

Línea / Programa o Proyecto	Julio – Diciembre 2020
Educación - Gestión del Conocimiento	$ 1.316.043.087
Costos Preoperativos Construcción	$ 923.640.957
Intereses Financieros Crédito Construcción	$ 593.109.025
TOTAL	**$ 2.832.793.069**

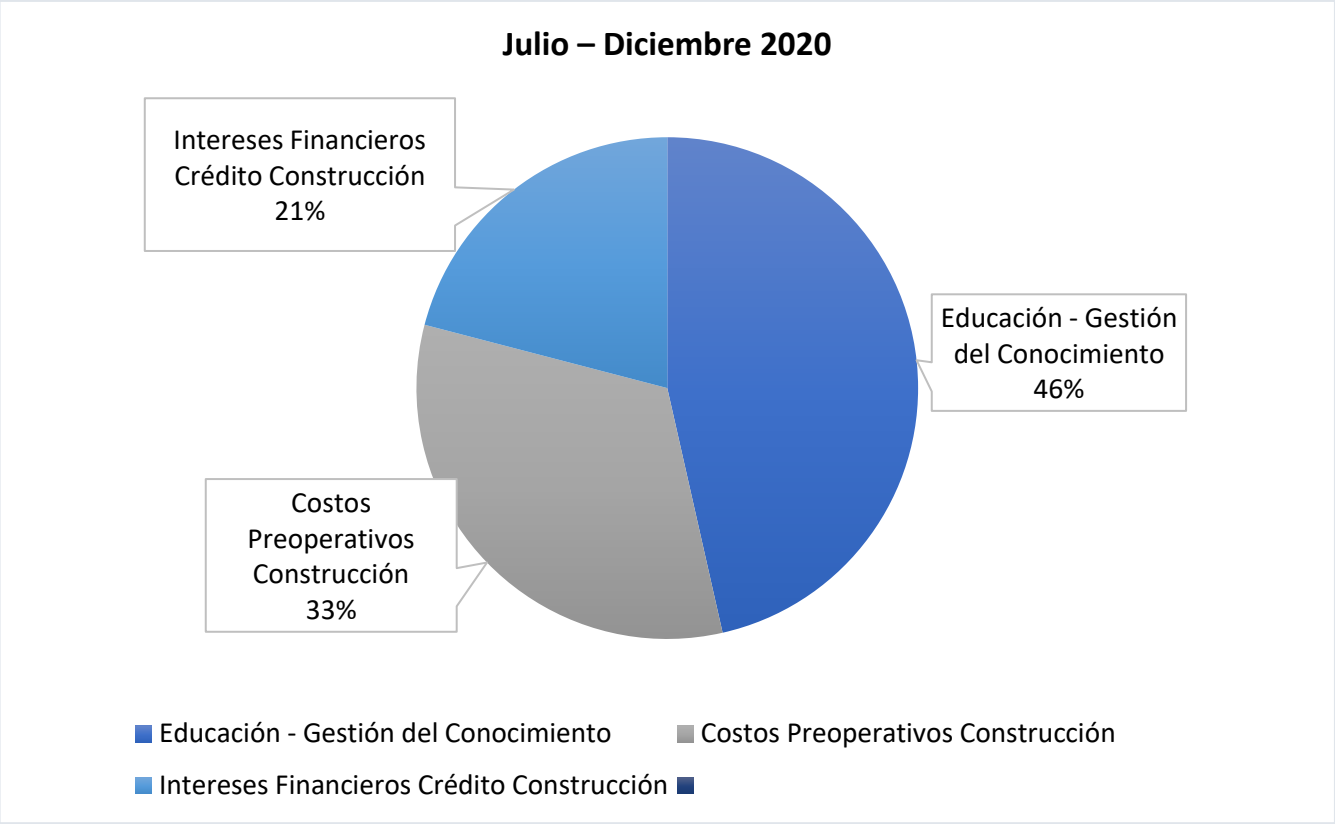
Julio – Diciembre 2020
Intereses Financieros Crédito Construcción 21%
Educación - Gestión del Conocimiento 46%
Costos Preoperativos Construcción 33%
Educación - Gestión del Conocimiento
Costos Preoperativos Construcción
Intereses Financieros Crédito Construcción

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante el segundo semestre de 2020 el Comité de Auditoria se reunió en una (1) oportunidad ejerciendo las funciones y actividades de acuerdo con el Reglamento del Comité, abordando los temas previstos.

El Comité de Auditoría concluye que existe evidencia de 3 miembros de Junta Directiva que no firmaron el formato para inhabilidades y conflicto de interés, el cual es un requisito para su nombramiento como miembro de Junta Directiva y un mecanismo de control para los procesos de contratación con terceros.

Este Comité recomienda que se revise la política de inhabilidades y conflictos de interés en general, con especial énfasis en causales de conflictos con miembros de la Junta Directiva, así como dar mayor claridad al manejo de la información de familiares incluyendo una base de datos que permita controlar la información para ejecutivos y colaboradores.

Igualmente se advierte a la administración sobre la necesidad de dar celeridad a la selección de dos cargos clave para la organización como son la Gerencia Financiera y la Gerencia Jurídica que ya llevan más de un año sin su reemplazo.

Durante el semestre en referencia para este informe, la Auditoría Interna realizó 10 auditorías operativas de la compañía y su subsidiaria, emitiendo como resultado de ello 83 recomendaciones, de las cuales el 55% se encuentran implementadas, el 33% se encuentran no vencidas y el 12% se encuentran vencidas.

El Comité considera que los estados financieros revelan la situación económica real de la compañía, así como la transparencia de la información financiera, no obstante, el Comité de Auditoría del 19 de febrero de 2021 observó deficiencias importantes en el proceso de combustible (auditado en diciembre de 2020), que amerita sea subsanado en el siguiente periodo para evitar sobrecostos por la falta de control en dicho proceso.

El Revisor Fiscal emitió una opinión limpia sobre los estados financieros separados y consolidados por este periodo.

Los riesgos de control son cubiertos a través de auditorías realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Al cierre del segundo semestre del 2020, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

- El 5 de febrero de 2021, con el fin de evitar un litigio, la Sprbun celebró acuerdo conciliatorio y transaccional con el extrabajador Juan Pablo Cepeda por concepto de derechos laborales inciertos y discutibles.

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. puede garantizar ante los Accionistas y ante las Autoridades que los productos protegidos por el Derecho de Propiedad Intelectual son utilizados en forma legal de acuerdo con las normas respectivas, con las debidas licencias y en caso de acuerdo con la Licencia de Uso de cada programa.

La empresa, en cumplimiento de la Ley en cada uno de los ordenamientos, ha venido cumpliendo cabalmente las disposiciones, entre ellas lo que hace referencia a la Ley 603 de 2000 y la Ley 222 de 1995. Así mismo, declara que las operaciones de la organización se ciñeron al orden legal dependiendo de la naturaleza y el derecho que tuteló cada gestión.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000 que adicionó el Artículo 45 de la Ley 222 de 1995, informa que la compañía Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., cumple con las disposiciones de dicha Ley, que por lo tanto el Software que utiliza en las diferentes computadoras de la compañía tanto en propiedad como en alquiler, está debidamente amparado por las licencias de uso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, informamos que la empresa Zelsa S.A.S. es subordinada a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. con domicilio en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.

En las Notas a los Estados Financieros se relacionan las operaciones con mayor importancia con la compañía vinculada. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y en interés de ambas partes. Además, todas las decisiones que se tomaron o dejaron de tomar fueron en interés de la matriz y de la subordinada.

En cumplimiento del Decreto 780 de 2016 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo, sus obligaciones de autoliquidación y pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Cumpliendo con todos los aportes de Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley colombiana). Además, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.